



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA
EDUCATIVA

TEMA

LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES CON SINDROME DE
ASPERGER DEL DECIMO AÑO DE EDUCACION BASICA EN LA UNIDAD
EDUCATIVA PRAGA EN EL PERIODO LECTIVO 2019 -2020

TUTOR

MSC: Xavier Moscoso Álvarez

AUTOR

Adriana Paola Viera Chiribon

GUAYAQUIL

AÑO 2020

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
FICHA DE REGISTRO DE TESIS	
TÍTULO Y SUBTÍTULO: La inclusión educativa en los estudiantes con síndrome de Asperger de décimo año de educación básica, de la Unidad Educativa Praga en el Periodo lectivo 2019-2020	
AUTOR/ES: Adriana Paola Viera Chiribon	REVISORES O TUTORES: MSC: Xavier Moscoso Álvarez
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Licenciada en Psicología Educativa
FACULTAD: CIENCIAS DE LA EDUCACION	CARRERA: PSICOLOGÍA EDUCATIVA
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2020	N. DE PAGS: 102
ÁREAS TEMÁTICAS: Formación del personal Docente y ciencias de la educación.	
PALABRAS CLAVE: Aprendizaje activo, educación universal, desigualdad social y derechos del niño.	
RESUMEN: El presente trabajo consiste en la inclusión de los niños que presentan el Síndrome de Asperger el principio de igualdad y oportunidades que deben tener sin ser excluidos. Es de suma importancia tener a los docentes capacitados como a sus pares para que exista un dominio en el tema de inclusión	

como en el síndrome de Asperger y sean involucrados en el mismo sistema de vida en el que nos desenvolvemos.		
N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES: Adriana Paola Viera Chiribon	Teléfono: 0991820305	E-mail: Adriana_viera_chiribon@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	<p>Msc. Georgina Hinojosa Dazza (Decano)</p> <p>Teléfono: (04) 2596500Ext. 281</p> <p>E-mail: correo institucional</p> <p>gchinojosad@ulvr.edu.ec</p> <p>Mg. Giovanni Freire Jaramillo (Director de Carrera)</p> <p>Teléfono: (04) 2596500 Ext. 219</p> <p>E-mail: gfreirej@ulvr.edu.ec</p>	

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO



Urkund Analysis Result

Analysed Doc: [REDACTED]
Submitted: 07/01/2020 17:15:00
Submitted By: [REDACTED]
Significance: 4 %

Sources included in the report:

López - Nuñez Rol del docente inicial y TEA.docx (D56101304)
Ronquillo Magdalena, monografía.docx (D41863423)
Sistematización RTL.docx (D35128451)
TESIS CONCLUIDA 23 JULIO.docx (D54557317)
TESIS FINAL 13 JUNIO-MARCIA.docx (D20879707)
YULI MARICELA JACME SOTMAYOR-.docx (D51038132)
SOLANGEV INFORME FINAL SOLANGE ALVARADO URKUND.docx (D46281027)
<https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/8783/4909>
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/13254/62847_Garc%C3%ADa%20Barrera%20Alba.pdf?sequence=1Barrera,
<https://docplayer.es/amp/90399209-Universidad-de-guayaquil-facultad-de-ciencias-psicologicas-reporte-de-trabajo-de-titulacion-modalidad-analisis-de-casos.html>
https://www.researchgate.net/profile/Andres_Garcia-Umana/publication/319284477_FORMACION_Y_TRANSFORMACION_PARA_LA_EDUCACION_INCLUSIVA_EN_LA_UNIVERSIDAD/links/59a03ca40f7e9b0fb8991346/FORMACION-Y-TRANSFORMACION-PARA-LA-EDUCACION-INCLUSIVA-EN-LA-UNIVERSIDAD.pdf

Instances where selected sources appear:

35

FIRMA

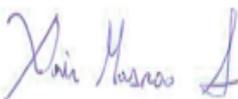
MSC. Xavier Moscoso Álvarez

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación LA INCLUSION EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES CON SINDROME DE ASPERGER DE DECIMO AÑO DE EDUCACION BASICA, DE LA UNIDAD EDUCATIVA PRAGA PERIODO LECTIVO 2019-2020 designado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de.....CIENCIAS DE LA EDUCACION..... de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: LA INCLUSION EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES CON EL SINDROME DE ASPERGER DE DECIMO AÑO DE EDUCACION BASICA, DE LA UNIDAD EDUCATIVA PRAGA PERIODO LECTIVO 2019-2020 presentado por los estudiantes Adriana Paola Viera Chiribon como requisito previo, para optar al Título de PSICOLOGA EDUCATIVA encontrándose apto para su sustentación.

Firma: 

MSC: Xavier Moscoso Álvarez

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

El estudiante egresado Adriana Paola Viera Chiribon, declara bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES CON SINDROME DE ASPERGER DE DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA, DE LA UNIDAD EDUCATIVA PRAGA EN EL PERIODO LECTIVO 2019-2020 corresponde totalmente a el(los) suscrito y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autora

Firma:



Adriana Paola Viera Chiribon

C.I: 0930261185

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento principal es a Dios por que Él ha sido mi guía, sustento en todo momento para que pueda culminar con mi carrera Universitaria, llenándome de fortaleza, haciendo que me levante una y otra vez, que una caída no es derrota, dándome la paz y tranquilidad que necesitaba en las dificultades que se han presentado a lo largo de mi carrera Universitaria, para que siga cumpliendo mis objetivos.

A mi padre Carlos Viera, a mi madre Patricia Chiribon y a mi hermana Verónica Viera Chiribon por ser mis motores de Vida y superación, por estar a mi lado en todas las decisiones y metas en las que me he trazado, para que las alcance inculcándome el valor de la perseverancia, del que persevera alcanza.

A mi esposo Patricio Oliva por ser mi compañero de Vida, por estar a mi lado en todo este proceso educativo, y cuando más lo necesito, incentivándome con amor, y paciencia para que sea mejor persona cada día, agradezco a mi esposo por ser parte de la gran bendición que espero en mi Vientre, mi pequeñita Nicole Oliva Viera quien es y será por quien me supere día a día.

Como último punto pero no menos importante, quiero agradecer a mis amigos, conocidos, y familiares que formaron parte de mi proceso Universitario y estuvieron brindándome una mano amiga cuando más lo necesitaba.

ADRIANA PAOLA VIERA CHIRIBON.

DEDICATORIA

Dedico este logro a mi Dios por darme la fortaleza necesaria en todo momento para culminar con este proyecto de vida que es muy preciado y anhelado para mí.

A mis padres y hermana por estar a mi lado y ser mi incentivo en todo momento.

A mi esposo y a mi hijita que llevo en mi vientre, quienes son y serán mis principales motores de vida.

ADRIANA PAOLA VIERA CHIRIBON.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.1 Tema:.....	3
“La inclusión educativa en los estudiantes con Síndrome de Asperger del Décimo año de Educación Básica en la Unidad Educativa Praga, periodo lectivo 2019-2020”.....	3
1.2 Planteamiento del Problema	3
1.3 Formulación del Problema.....	4
1.4 Sistematización del Problema.....	4
1.5 Objetivo General.....	5
1.6 Objetivos Específicos	5
1.7 Justificación.....	5
1.8 Delimitación del Problema	6
1.9 Hipótesis o Idea a Defender.....	6
1.10 Línea de Investigación Institucional/Facultad.	6
CAPÍTULO II.....	7
MARCO TEORICO	7
2. 1 Marco Teórico	7
2.1.2 Historia de la Inclusión Educativa	7
2.1.3 La Inclusión a Nivel Mundial	8
2.1.4 La Inclusión a Nivel de América Latina	8
2.1.5 La inclusión Educativa	8
2.1.6 Inclusión de estudiantes con Síndrome de Asperger en la educación.....	10
2.1.7 El rol del Docente en la inclusión de estudiantes con Síndrome de Asperger	11
2.1.8 Trastornos del Espectro Autista (T.E.A).....	13
2.1.9 El Síndrome de Asperger.....	14
2.1.10 Características del Individuo con Síndrome de Asperger	15
2.1.11 Instrumentos del Diagnóstico del Síndrome de Asperger.....	16
2.1.12 Método TEACHH:.....	16
2.1.13 PECS:	16
2.1.14 Proyecto PEANA.....	17
2.1.15 Herramienta de Evaluación y Seguimiento para el Programa de Educación Inclusiva de la Unidad Educativa Praga.....	17

2.1.16 Aspectos a tener en cuenta en relación con la inclusión educativa de los niños con S.A.	18
2.1.17 Programa de Educación Inclusiva de la Unidad Educativa Praga.....	18
2.1.18 Asesoría a los docentes para satisfacer las NEE de los estudiantes de la Unidad Educativa Praga	18
2.2 Marco Conceptual.....	19
2.3 Marco Legal.....	21
2.3.1 Constitución Política de la República:	21
Capítulo: Primero Principios generales	22
Toda una vida Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021	22
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	22
2.3.2 Código de la Niñez y la Adolescencia	23
2.3.3 Ley Orgánica de la Discapacidad	23
2.3.4 Ley Orgánica de Educación Intercultural	23
2.3.5 Educación Inclusiva en Ecuador.....	26
CAPÍTULO III	28
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	28
3.2 Tipo de investigación.....	28
3.3 Enfoque.....	28
3.4 Técnicas e Instrumento	29
3.5 Población	29
3.6 Muestra	29
3.7 Análisis de resultado.....	30
3.8 Aplicación de los instrumentos.....	30
3.8.1 Aplicación del Test de BADyG-M	30
3.8.2 Aplicación de la Ficha de Observación de los alumnos.....	36
3.8.3 Aplicación de la encuesta aplicada a los docentes para identificar los conocimientos que poseen acerca S.A	41
3.8.4 Aplicación del Formato de Instrumento para medir inclusión educativa en la Unidad Educativa Praga.	41
3.9 Análisis de los Resultados	42
3.9.1 Análisis de los resultados del Test de BADyG-M	42
3.9.2 Análisis de los resultados de la Observación de los alumnos	44
3.9.3 Análisis de los resultados de la encuesta aplicada a los docentes	46
3.9.4 Análisis de los resultados del Indicador de Inclusión en la Unidad Educativa Praga	49

CAPÍTULO IV	51
PROPUESTA	51
4.1 Tema.....	51
4.2 Objetivo general	51
4.3 Objetivos específicos	51
4.4 Esquema y desarrollo de la propuesta.....	51
4.5 Resultado/ beneficio	64
CONCLUSIONES.....	66
RECOMENDACIONES	68
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	69
ANEXOS.....	78
ANEXO 1. Test de Badyg-M	78
ANEXO 2 ENCUESTA APLICADA A DOCENTES.....	87
ANEXO 3 FORMATO DE INSTRUMENTO PARA MEDIR INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.....	90

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tabla de Datos Estadísticos de los estudiantes y docentes del Décimo año de Educación Básica, Periodo Lectivo 2019-2020. UEP	30
Tabla 2. Escala de Likert, para evaluar las Actitudes y Valores, y la Atención – Concentración en los estudiantes del Décimo año de Educación Básica, Periodo Lectivo 2019-2020. UEP.....	37
Tabla 3. Escala de Likert para evaluar Actitudes y Conductas de los estudiantes del Décimo año de Educación Básica, Periodo Lectivo 2019-2020. UEP	37
Tabla 4. Resultado Global Ficha de Observación. Periodo Lectivo 2019-2020. UEP	44
Tabla 5. Encuesta a Docentes del Décimo año de Educación Básica, Periodo Lectivo 2019-2020. UEP	46
Tabla 6. Instrumento de medición de la Inclusión Educativa. Periodo Lectivo 2019-2020. UEP	50

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Parámetros de Evaluación Test BADyG-M.....	31
---	----

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Cuadro comparativo de la inclusión educativa.....	13
Figura 2. Resultados Ficha de Observación aplicada a los alumnos del Décimo año de Educación Básica, Periodo Lectivo 2019-2020.....	40
Figura 3. Resultado Individual aplicación Test BADyG, Niño 1.	42
Figura 4. Resultado Individual aplicación Test BADyG, Niño 2.	43
Figura 5. Resultado Individual aplicación Test BADyG, Niño 3.	43
Figura 6. Guía para docentes de buenas prácticas para la inclusión educativa en los estudiantes que presentan el Síndrome de Asperger del Décimo año de educación Básica de Unidad Educativa Praga.....	51

INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva a nivel internacional se adopta sobre los Derechos de las personas con Discapacidad se fomenta en el objetivo de inclusión, garantizando así el derecho de todos los niños asistir a las escuelas ordinarias con apoyos esenciales para su avance, exhortando a que las escuelas puedan asilar a todos los alumnos, realizando las adaptaciones necesarias para cada una de las personas que presenten necesidades especiales, eliminando así las barreras que limitan el aprendizaje como la participación de los mismos.

La inclusión educativa a nivel mundial, cree que la educación inclusiva correcta, exige que el sistema educativo ordinario respete los principios de la no discriminación, exista la accesibilidad, la igualdad de normas, la participación, las adaptaciones razonables a las necesidades específicas a través de planteamientos accesibles para la enseñanza y aprendizaje como el apoyo, para satisfacer las necesidades relacionadas con la discapacidad, preparándolos así para el mercado laboral.

(MODELO DE LA EDUCACION PARA TODOS) Es un modelo esencial que sirve para atender las necesidades de los niños/as dentro de la inclusión educativa, la educación debe ser libre para todos aquellos que desean recibirla sin importar su capacidad, las personas que presentan alguna discapacidad deben tener el acceso de ser integradas en la población general incluyéndolos en un mismo grupo así de facilitar el aprendizaje y trabajar su área social. En lo que respecta la inclusión educativa en muchos países han formado parte de ella, viéndose cambios en la vida de las personas que presentan discapacidad.

En América Latina la CEPAL (2017) se creó un sistema que cubre el área social, educación, salud, como pensiones. En Latinoamérica son pocas las personas que forman parte de aquel sistema, tres de cada diez latinoamericanos son beneficiados, aún se observa muchas deficiencias cuando se habla de inclusión, para que la integración en la educación sea real, teniendo todos acceso y cobertura a ella, entregando una educación de calidad, fortaleciendo la docencia y el desarrollo de una completa autonomía en el tema de la inclusión a los directivos.

Los países como Chile, Uruguay, Argentina fueron los pioneros en insertar en Latinoamérica la inclusión, el reto principal y más grande fue lograr una educación para

todos, aceptando las diversidades del ser humano, sin importar raza, color, religión, cultura, etnia, entre otras, ya que hoy en día niños, niñas, adolescentes que pertenecen a los estratos socioeconómicos bajos como de escasos recursos, en contexto rural, no son aceptados como tal impidiendo lograr los aprendizajes esperados.

A nivel local en lo que respecta a Ecuador; existen normativas con enfoques de los derechos del Ministerio de Educación. La inclusión educativa tiene la necesidad de una educación comprometida ofreciendo oportunidades, trabajando de manera igualitaria y respetando sus derechos, orientando a los individuos hacia el logro de los objetivos, principalmente que todos participen en el desarrollo de enseñanza-aprendizaje, incluyendo a los padres y familiares para que formen parte del proceso entre educadores y alumnos.

En el presente proyecto de investigación se analiza los avances en procesos de inclusión educativa de la Unidad Educativa Praga, con la finalidad de proponer una pequeña guía de orientación para fomentar y mejorar los procesos de inclusión en el plantel.

Así, la investigación Consta de cuatro capítulos detallados de la siguiente manera.

Capítulo I: La descripción del desarrollo del problema en el contexto actual, en este caso la inclusión en niños con Síndrome de Asperger. Como segundo punto se delimita el problema y seguidamente se realiza la formulación del planteamiento del mismo, se establecen interrogantes, siendo motivo de análisis, relacionadas con los objetivos generales y específicos planteados.

Capítulo II: Se detalla las bases teóricas en las que se fundamenta el proyecto. La realización del marco teórico propone conceptualizaciones validas que ayudan al desarrollo del proyecto.

Capítulo III: Se diseñan procedimientos de la investigación donde se plantean los métodos científicos, como técnicas utilizadas en la propuesta. La base de desarrollo es el análisis e interpretación de resultados.

Capítulo IV: Se analizan los resultados obtenidos con las herramientas de investigación utilizadas y se realiza una propuesta de guía orientadora para mejorar los procesos de inclusión en la Unidad Educativa Praga.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema:

“La inclusión educativa en los estudiantes con Síndrome de Asperger del Décimo año de Educación Básica en la Unidad Educativa Praga, periodo lectivo 2019-2020”

1.2 Planteamiento del Problema

...Todos los alumnos tienen el mismo derecho a ser atendidos y contemplados educativamente en pie de igualdad con el resto de sus compañeros...Si deseamos que exista una verdadera normalización educativa y social, debemos apostar por una perspectiva globalizadora y holística en la que todos los alumnos tengan cabida y posean las mismas oportunidades de aprendizaje que sus compañeros, teniendo todos y cada uno de ellos la posibilidad de desarrollar al máximo su potencial individual. (Barrera, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, 2013)

En el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM V), el Síndrome Asperger aparece dentro del Trastorno Espectro Autista (TEA).

En la actualidad el Síndrome de Asperger se observa con mayor frecuencia entre los estudiantes de las diferentes instituciones educativas, generando inquietudes entre los docentes de cómo abordar esta compleja situación, debido a la escasa información que se les proporciona, a razón de que se carece de un método unificado y que existe dispersión de criterios, lo cual contribuye a la ausencia de registros claros y confiables.

En la actualidad los centros educativos del Ecuador no cuentan con los métodos de enseñanza apropiados para trabajar con niños con Síndrome de Asperger, esto se vuelve un obstáculo para el aprendizaje y por ende también en el proceso de inclusión educativa, al momento de que un niño quiera incorporarse a un centro educativo, no encuentra la ayuda ni la guía apropiada para tratar o trabajar con los niños con esta problemática.

A nivel de la actividad de Docencia, la reglamentación que proporciona el ministerio de educación no se cumple en su totalidad en los centros educativos, debido a que existe desinformación, desconocimiento y temor de los docentes al momento de tratar

con los estudiantes con esa problemática, debido a que no existe procesos adecuados de capacitación para esta área.

La educación tiene por objetivo fundamental el desarrollo integral de las personas, así como de la sociedad en su conjunto, es por ello, que es importante que las instituciones educativas tanto públicas como privadas, cuenten con las herramientas y técnicas necesarias, así como con docentes capacitados para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes en su conjunto, sin exclusiones, fomentando la inclusión educativa de los niños/as, adolescentes y adultos que han sido diagnosticadas del Síndrome de Asperger.

Es así, que como menciona el Ministerio de Educación (MINEDUC): “El propósito de la Educación Inclusiva es permitir que los docentes y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje”.

Ante este requerimiento en la Unidad Educativa Praga se observa que los docentes de la institución, no tienen la información necesaria para trabajar con los estudiantes, desconocen de metodologías de enseñanzas apropiadas, generalizando la materia para un solo salón de estudiantes, es de suma importancia trabajar de manera personalizada con cada estudiante que se encuentran en inclusión, para que podamos observar sus dificultades ya sea de aprendizaje, lenguaje, visual, cognitivo y mediante ello, trabajar acorde a sus necesidades como problemáticas.

1.3 Formulación del Problema

¿De qué manera la inclusión educativa influye en los estudiantes con Síndrome de Asperger del Décimo año de educación Básica en la Unidad Educativa Praga?

1.4 Sistematización del Problema

- ¿Cuenta la Unidad Educativa Praga con algún programa de educación inclusiva?
- ¿Cuenta la Unidad Educativa Particular con una herramienta de evaluación y seguimiento para el programa de educación inclusiva?
- ¿Cuenta la Unidad Educativa Praga con psicopedagogos, psicólogos educativos o educadores especiales que asesoren a los docentes para responder a las necesidades de los estudiantes?

- ¿Qué estrategias debe aplicar el docente para la satisfacer las necesidades educativas de niños con Síndrome de Asperger?
- ¿Cómo debe ser el entorno educativo en los estudiantes que presentan el Síndrome de Asperger?
- ¿Cuáles son los rasgos característicos de los niños que presentan el Síndrome de Asperger?
- ¿Cuál es la importancia del diagnóstico en niños que presentan el Síndrome de Asperger?

1.5 Objetivo General

Analizar el proceso de inclusión educativa del Síndrome de Asperger en estudiantes del Décimo año de educación Básica, de la Unidad Educativa Praga

1.6 Objetivos Específicos

- Identificar los antecedentes teóricos y pedagógicos de la inclusión educativa del Síndrome de Asperger en estudiantes del Decimo año de educación Basica, de la Unidad Educativa Praga.
- Aplicar un Instrumento de medición de la Inclusión Educativa a la Unidad Educativa Praga.
- Diseñar una guía de capacitación al docente que oriente a mejorar y fortalecer el proceso de inclusión educativa de los estudiantes con Síndrome de Asperger en la Unidad Educativa Praga.

1.7 Justificación

Este trabajo de investigación, busca analizar el proceso de inclusión educativa de los estudiantes con Síndrome de Asperger del Décimo año de Educación Básica en la Unidad Educativa Praga, periodo lectivo 2019-2020, a través de una serie de análisis, entre ellos, la identificación de la metodología y de las técnicas utilizadas entre los docentes de la institución con el objetivo de fomentar la inclusión, cuya importancia radica en promover la construcción de sociedades más justas, apreciando las diferencias de cada individuo y reconociendo su valor.

Sintetizando podemos decir que la importancia de este trabajo puede observarse desde diferentes aristas al mostrar que:

La educación y la educación inclusiva son pilar del desarrollo.

La construcción de sociedades más justas, que incluyan y que no excluyan.

Proporcionar un plan de mejoras para la institución, que además puede ser de utilidad para otras instituciones que podrían utilizarlo como una guía para incluir a este tipo de alumnado entre sus educandos.

Por último y no menos importante, este trabajo puede ser útil para otros investigadores interesados en esta temática, ya que muestra los avances y progresos hasta la actualidad en la Unidad Educativa Praga.

1.8 Delimitación del Problema

Unidad Responsable: Unidad Educativa Praga

Persona Responsable: Adriana Paola Viera Chiribón

Campo: Educación Inclusiva

Área: Educación

Población: Estudiantes del Décimo de educación Básica de la Unidad Educativa Praga

Periodo de ejecución: 2019- 2020

1.9 Hipótesis o Idea a Defender

Los procesos de educación inclusiva implementados por la Unidad Educativa Praga, contribuyen a la inclusión del sistema educativa respondiendo a las necesidades de los estudiantes con Síndrome de Asperger?

1.10 Línea de Investigación Institucional/Facultad.

La línea de investigación que llevara a cabo en esta investigación es de inclusión socio educativa, atención a la diversidad con sub líneas de desarrollo de la infancia adolescencia y juventud.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

2. 1 Marco Teórico

2.1.2 Historia de la Inclusión Educativa

Hasta finales del siglo XV se dio una fase llamada oscurantismo psiquiátrico, en la cual, las personas con diversidad funcional eran consideradas como seres que sólo podían hacer el mal al resto de personas (Prieto y Arocas, 1999; citados en Pumares, 2010 pág. 26).

Durante la edad media se creía incluso que las personas con Trastorno del Espectro Autista (T.E.A), estaban locos o endemoniados por lo que eran exorcizados, algunas veces abandonados, y otras veces asesinados.

Por otro lado, históricamente la inclusión comenzó a partir de los años 80 en Europa y Estados Unidos. Siendo una iniciativa dirigida a los estudiantes con discapacidad, para que así obtengan ellos el derecho a la educación. Durante estas últimas décadas, esa perspectiva ha cambiado planteándose en realizar las prácticas de educación inclusiva para que sean accesibles a todas las personas incluyendo un cuestionamiento a dichas normativas de la enseñanza y aprendizaje, de tal manera responder a la diversidad en el contexto educativo, sin importar la raza, lenguaje, creencias, culturas, etnias, género, nacionalidad entre otras que van más allá de un aprendizaje. Este planteamiento afirma la idea que la inclusión educativa se constituye en una manera de abordar a la diversidad en contextos educativos. Las Subjetividades son utilizadas para complejizar la construcción del sujeto de un modo contemporánea, haciendo referencia a la construcción dinámica. Así las personas involucradas, no se sientan limitadas (Infante, 2010, pág. 171).

La inclusión es un concepto de la pedagogía que da respuesta a la diversidad, es importante que el sistema escolar se modifique, para que así responda las necesidades de los alumnos, sin que ellos sean los que se adapten a nuestro sistema, existiendo equidad y dejando a un lado la exclusión, discriminando y haciendo menos a las personas que presentan Condiciones diferentes, para así vivir en un mundo donde todos formemos parte de él. (González, 2009, pág. 18).

2.1.3 La Inclusión a Nivel Mundial

En los últimos años por medio de la sensibilización, y la toma de conciencia de organismos internacionales como la UNESCO y la ONU a nivel mundial se ha realizados cambios notables en los derechos humanos como derechos de la infancia en varios ámbitos, entre ellos en el área educativa. Por eso se promueve que se cumplan los derechos, para que tengan acceso a los servicios y una calidad de vida buena. , respondiendo a la diversidad de necesidades de todos los alumnos con prácticas inclusivas, reduciendo así la exclusión dentro de la educación, implicando modificaciones en los contenidos, estructuras, enfoques, estrategias para que todos los niños formen parte de aquel sistema ordinario. (UNESCO, 2006)

Implementar la educación inclusiva es el desafío especialmente para los países en vías de desarrollo, y con ello fomentar oportunidades que contribuyan al crecimiento y éxito de los individuos.

2.1.4 La Inclusión a Nivel de América Latina

Países como Chile, Argentina y Uruguay son los tres países que lideran el ranking de la inclusión en América Latina para un cambio pro mejoras entre la sociedad. Pese a las dificultades que obtuvieron al implantar nuevas metodologías de enseñanzas, sociales entre otras, estos tres países lograron que la población tuviera oportunidades en más de una década. Pero la realidad es que pocos latinoamericanos han sido beneficiados con este sistema de desarrollo en la inclusión, como el acceso a la educación, la salud, el cuidado, servicios básicos, respetando así los derechos y la participación de los ciudadanos para que gocen de lo que les corresponde por ley. (CEPAL, 2017).

2.1.5 La inclusión Educativa

"El hablar de inclusión implica que existe una exclusión"

(Ramírez-Valbuena, 2017)

La palabra inclusión es un vocablo que proviene del latín inclusio, -ōnis, y se define como la conexión o amistad de alguien con otra persona (RAE, 2014).

El concepto de inclusión surge en la Era de la Normalización a partir de 1960, que no es otra cosa que la introducción del concepto de la normalización educativa que coincidió además, con el movimiento de renovación pedagógica y que tenían por objeto

dar satisfacción a las necesidades educativas de cada estudiante, es así como tuvo su origen el proceso de integración educativa, a través de la incorporación de un grupo de estudiantes con discapacidad que pasaron de centros de educación especial a centros “regulares” u “ordinarios”.

Vlachou (como se citó en Sánchez, 2003), dice que: La normalización no pretende que las personas con diversidad funcional palien sus dificultades en pos de un patrón considerado “normal”, sino que la sociedad aprenda a considerar éstas como una riqueza y tenga presente que “en un mundo lleno de diferencias, la normalidad no existe. (Vlachou, 1999 citado en (Sánchez, 2003)

La Educación Inclusiva, según diversos autores tuvo su origen a mitad de los 80, en el movimiento REI (Regular Education Initiative) de los Estados Unidos, la idea central de este movimiento era fusionar la Educación Especial y la Regular en un único sistema, que proporcionara a los alumnos con diversidad funcional los mismos recursos y oportunidades que a los demás estudiantes.

A partir de la Declaración de Salamanca, el término Inclusión se posesionó internacionalmente, en dicha declaración se argumentó que una forma más efectiva y eficiente de reducir la discriminación, fomentar sociedades inclusivas y alcanzar la educación para todos, era por medio de las escuelas con una orientación inclusiva. (UNESCO, Declaración de Salamanca, 1994)

Sin embargo, antes de la Inclusión Educativa, la Educación Especial surgió con la finalidad de que la educación básica llegue a todos los ciudadanos sin excluir a las minorías; es así que la educación especial estuvo destinada a quienes presentaran alguna discapacidad con el afán de integrarlos a la sociedad y que mejoren su calidad de vida, no obstante, esto no ayudó a crear sociedades más respetuosas y empáticas, sino que en cierto modo generó segregación entre los estudiantes, además de que carecía de ciertos elementos de la educación regular.

Al ver que la Educación Especial no pudo responder favorablemente a las necesidades educativas del alumnado, ni tampoco pensar que ha formado a seres independientes y autónomos, nace la idea de integrar a las personas bajo alguna situación de desventaja, a un modelo educativo único. (Echeita, 2006)

El proceso de la Integración Educativa consiste en que los alumnos con discapacidad se acoplen al resto de la comunidad educativa.

Por otro lado, la Inclusión Educativa tiene que ver con que sea la comunidad educativa se adapte a los alumnos con discapacidad, y el derecho que tiene el ser humano a ser comprendido en su particularidad.

2.1.6 Inclusión de estudiantes con Síndrome de Asperger en la educación

Como hemos visto los niños con Síndrome de Asperger., difieren en comportamiento y aprendizaje de los niños con Autismo y de los demás. Sabemos ya, que los niños con Síndrome de Asperger no tienen enfermedad mental.

A pesar de ello, son pocos los padres y/o profesores que conocen cuáles son los signos del Síndrome de Asperger, así que con la finalidad de desarrollar sistemas efectivos de inclusión, debemos tomar en cuenta las características de los estudiantes con Síndrome de Asperger, especialmente las que tienen que ver con la interacción social y la comunicación.

Son muchos los estudios que han demostrado que el cerebro de alguien con Síndrome de Asperger funciona diferente al de alguien que no presenta el síndrome, mientras un alumno con Síndrome de Asperger puede ser brillante en matemáticas o en ciencias, puede no ser así en lo que a estilo de aprendizaje, habilidades comunicacionales, y de comportamiento, entre otras, se refiere.

Lo antes expuesto, determina que es de mucha importancia que tanto la familia como todos los demás actores del proceso de inclusión educativa adquieran los conocimientos y la experiencia necesaria que aporten a la consecución de la inclusión de los estudiantes con Síndrome de Asperger en la educación, así como de brindarles una educación de calidad, y el aseguramiento de que los estudiantes logren aprender y comprender lo estudiado en clase.

Por otro lado, el acompañamiento de un profesional especializado que visite las aulas y pueda observar al niño y su desarrollo, con la finalidad de que el especialista pueda brindar retroalimentación al docente encargado, así como establecer estrategias y recursos para promover mejoras en el proceso de enseñanza e inclusión para estudiantes con Síndrome de Asperger.

Así también, la participación de los padres en el proceso de inclusión educativa tiene impactos positivos en el aprendizaje y crecimiento de los estudiantes, si bien es cierto, generalmente los padres no son expertos en Síndrome de Asperger, si son quienes más conocen a sus hijos, y al compartir información como su comportamiento, cuando el estudiante se concentra más, que lo alegra, que no, sus logros, etc., aportaran al docente una serie de pautas que serán de gran utilidad a la hora de planear sus clases, selección de herramientas y recursos, que coadyuven a una mejor asimilación de los conocimientos por parte del estudiante.

Es fundamental para los procesos de inclusión educativa, que dentro del aula se trabajan tareas individuales pero también grupales, y para ello es necesario la presencia de un docente de apoyo que acompañe al estudiante con Síndrome de Asperger y lo aliente a ser más:

- Colaborativo, flexible y comunicativo, fortalecer sus habilidades de conversación.
- A poner en práctica la normas sociales de conducta y a desarrollar sus habilidades sociales.
- A apoyar al estudiante a manejar y comprender sus emociones y a terceros,
- Ayudarlo a motivarse, a mejorar su motricidad.
- Brindarle clases de repaso.
- Hacer frente a su sensibilidad auditiva y sensorial.

2.1.7 El rol del Docente en la inclusión de estudiantes con Síndrome de Asperger

Ofrecer una atención adecuada a las necesidades de los estudiantes con Síndrome de Asperger, está en función de la formación docente y en los conocimientos que estos tengan sobre el Síndrome de Asperger, estos son factores decisivos para brindar una educación de calidad y garantizar la inclusión, ya que el papel del docente es clave para facilitar este proceso.

Según varios investigadores, el pensamiento o la idea que los docentes tengan sobre sus alumnos puede influir de forma decisiva, en la forma en que los estudiantes con Síndrome de Asperger lleven los procesos educativos por los que deberán pasar.

Por ello, es de gran relevancia que el docente desarrolle la empatía y su flexibilidad para con los alumnos con Síndrome de Asperger, en los procesos de inclusión, para de este modo, apoyar y motivar a los alumnos en el proceso de aprendizaje.

Al ser preponderante el rol del docente para el proceso de inclusión, es importante que los profesores estén formados para ello, es decir, que tengan conocimientos sobre el Síndrome de Asperger., para ello, diversos autores han propuesto que los docentes sean asesorados por especialistas, no solo para conocer sobre el síndrome, sino también para identificar las necesidades de los estudiantes, ayudarlos en el desarrollo de sus habilidades de aprendizaje, para interactuar con los demás apropiadamente, y poder en base en todo este proceso, elaborar planes de trabajo que respondan a la necesidad de cada estudiante, ya que, a pesar de presentar el Síndrome de Asperger cada alumno es diferente.

Así como la formación docente, y su actualización en enfoques educativos, didácticos, metodológicos, pedagógicos y los conocimientos que estos tengan sobre el Síndrome de Asperger. son cruciales para fomentar el proceso de inclusión; igual de importante es que el docente reciba de la institución educativa el apoyo necesario, así como es vital que se fomenten las redes de apoyo y ayuda mutua entre los docentes.

Por otro lado, la inclusión educativa de los alumnos con S.A en el aula, demanda una serie de medidas como por ejemplo es importante que se considere el contenido, las tareas e instrucciones de los trabajos.

Así por ejemplo (Gallego M. F., 2010, pág. 7). en su artículo titulado “El niño con Síndrome de Asperger. Reflexiones y experiencias innovadoras en el aula” propuso las siguientes ayudas en el aula:

Audible y/o visible: La utilización de materiales de audio o visibles como fotos, pictogramas, entre otras, siempre dando instrucciones muy claras de como deberá realizarse la tarea.

Ajustable: Es decir, el docente deberá tomar en cuenta la forma que cada estudiante tiene de aprender y concebir las cosas, y así ajustarse a las competencias y necesidades específicas del estudiante.

Temporal: Se transferirán al alumno procedimientos que lleven a la autonomía personal de este, generándose estrategias de afrontamiento ante dificultades que le surjan. (Gallego, 2010)

Y por último, pero no menos importante, los docentes que participan en el proceso de inclusión de estudiantes con Síndrome de Asperger., deberán desarrollar una actitud de compromiso, ya que es el encargado de brindar una enseñanza significativa y apropiada, utilizando metodologías y técnicas, que además deberán ser creativas, para poder obtener la atención del estudiante, despertando su concentración e interés de aprende



Figura 1 Cuadro comparativo de la inclusión educativa.

Fuente: La educación inclusiva según el Index for inclusion (Ainscow et al., 2000: 24)

Tomado de: (Barrera, Proponiendo un concepto nuclear latente en educación: Las Necesidades Educativas Personales (N.E.P), 2013)

2.1.8 Trastornos del Espectro Autista (T.E.A)

De acuerdo con la web del Instituto Nacional de la Salud Mental (NIH), que forma parte de del Departamento de Salud y Servicios Humanos de U.S.A (HHS):

Los trastornos del espectro autista son un grupo de trastornos del desarrollo que afectan la comunicación y el comportamiento. Aunque el autismo se puede diagnosticar

a cualquier edad, se conoce como un "trastorno del desarrollo" porque generalmente los síntomas aparecen durante los primeros dos años de vida. ((NIMH), 2018)

El término espectro describe el autismo, y es que existe diversidad en el tipo y la gravedad de los síntomas que sienten los individuos que presentan esos trastornos.

Los trastornos del espectro autista no distinguen entre grupos étnicos, raciales y económicos. Por otro lado, estos trastornos en ciertos casos pueden durar toda la vida, mientras que otros los tratamientos aplicados pueden reducir los síntomas y mejorar la capacidad de funcionar de las personas.

Si bien es cierto que las personas con T.E.A enfrentan muchos retos en su diario vivir, podríamos decir que también poseen ciertas ventajas, entre estas:

Una persona con T.E.A presta atención a todos los detalles, por lo que son capaces de aprender detalladamente, y son capaces también de retener información en sus cerebros por largos períodos de tiempo, además de que:

- Tienen una excepcional memoria visual y auditiva.
- Son extremadamente brillantes en matemáticas, ciencias, música y arte.

2.1.9 El Síndrome de Asperger

El Síndrome de Asperger es un trastorno del espectro autista (T.E.A), de afecciones neurológicas y se caracteriza por dificultades en el lenguaje y la comunicación, así como de pensamiento, comportamiento y apego a la rutina.

Las personas que presentan el Síndrome de Asperger tienen una particular forma de procesar la información, su original manera de interpretar, percibir y relacionarse con el mundo, proponiéndoles un reto a las personas encargadas de su educación con modelos clásicos, instrumentos de enseñanza como estrategias pedagógicas utilizadas en su educación de acuerdo a su perfil cognitivo con adaptaciones curriculares. (Dorado, 2004, pág. 15)

El S.A lleva este nombre en honor al pediatra austriaco, llamado Hans Asperger quien en 1944 realizó observaciones a un grupo de cuatro niños que presentaban dificultades para integrarse socialmente, entre otras características que hoy contribuyen para el diagnóstico del S.A, en aquel momento el Dr. Asperger dio por nombre a esta afección “psicopatía autista”.

Más tarde, después de varias publicaciones de la Dra. Inglesa Lorna Wing sobre niños que mostraban síntomas similares a los que había mencionado antes el Dr. Asperger, ésta lo llamó síndrome de Asperger en 1981, con el objeto de evitar las insinuaciones negativas que pudieran asociarse al término “psicopatía autista. Luego, al ser incluida en la décima edición publicada del Manual de Diagnóstico de la Organización Mundial de la Salud, Clasificación Internacional de Enfermedades (ICD-10), pasó a ser una enfermedad con diagnóstico distinto en 1992. Dos años más tarde, en 1994 fue añadido al Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales IV (DSM-IV), el libro de referencia diagnóstica de la Asociación Psiquiátrica Americana.

2.1.10 Características del Individuo con Síndrome de Asperger

Podemos mencionar algunas características funcionales y sociales más comunes de una persona que presenta el Síndrome de Asperger. Según (Sans Fito, 2012):

- Motricidad.- Torpeza para correr y saltar, recortar, tomar un lápiz...
- Lenguaje.- Discurso sin medida y unidireccional, voz monótona, poca gesticulación. Interpretación literal de lo que oye.
- Inteligencia.- Nivel normal o superior según escalas generales.
- Funcionamiento neuropsicológico.- Dificultades para la comprensión global pero sí de los detalles; capacidad para retener información muy concreta; disfunción ejecutiva (poca organización, planificación, atención, inflexibilidad); baja capacidad de abstracción.
- Relaciones sociales.- Incompetencia, que suele provenir de:
 - Escaso contacto visual con el interlocutor.
 - Interpretación literal de lo que se le dice.
 - Rigidez en el cumplimiento de normas explícitas y dificultad para respetar normas implícitas, como podría ser evitar un comentario desagradable sobre otro si consideran que es la verdad.
- Falta de empatía.
- Dificultad en el reconocimiento de las expresiones faciales que prácticamente se reducen a risa, llanto, alegría y tristeza.
- Dificultades para mentir o comprender un engaño.
- Incomprensión de bromas o chistes.
- Intolerancia a la frustración.
- Intereses restringidos repetitivos y obsesivos sobre temas concretos.

- No saben cómo hacer amistad, aunque la desean.

2.1.11 Instrumentos del Diagnóstico del Síndrome de Asperger

En los últimos años, varios especialistas han creado un sinnúmero de instrumentos para la detección y el diagnóstico del Síndrome de Asperger se han usado instrumentos que actualmente se encuentran disponibles en varias escalas, baterías (Naranjo, 2014). :

- Escala Diagnostica para el Síndrome de Asperger (ASDS)
- Escala para el desorden de Asperger de Gilliam (GADS)
- Índice del desorden de Asperger de Krug (KADI)
- Escala australiana para el síndrome de asperger (ASAS)

Además se diagnostica con instrumentos de Tamizaje:

- Cuestionario de muestreo para niños con espectro autista de alto funcionamiento (ASSQ)
- Test de tamizaje para Asperger en la niñez (CAST)

2.1.12 Método TEACHH:

TEACCH es una abreviación en inglés de Tratamiento y Educación de niños con Autismo y Problemas de Comunicación relacionados). Este método se caracteriza por ser una educación estructurada que a través de clases visuales y estructuración ambiental, promueve el procesamiento y la comprensión de la información que reciben los estudiantes, del mismo modo, promueve la autonomía en las actividades que realizan, lo que contribuye a la reducción de la ansiedad.

2.1.13 PECS:

PECS, es una abreviación en inglés Comunicación por Intercambio de Imágenes, que fue desarrollado tanto para niños como para adultos con Trastorno del Espectro Autista.

Este método se enseña tomando ventaja de las situaciones del diario vivir y aprovechando las situaciones de comunicación que son funcionales.

Entre los beneficios que genera este método encontramos la reducción de comportamientos problemáticos como por ejemplo berrinches y agresiones, a los que

suelen recurrir las personas con T.E.A cuando se sienten frustrados por no lograr comunicarse apropiadamente.

2.1.14 Proyecto PEANA

Proyecto de Estructuración Ambiental en el aula de Niños/as con Autismo, este proyecto por medio de una organización estructurada del espacio y tiempo busca favorecer y fomentar comunicación, la anticipación y la predicción de actividades futuras, como la concienciación de la actividad presente y el recuerdo de las actividades pasadas.

Este proyecto se basa en el uso de claves de preferencias visuales, encaminadas a la ordenación del espacio y del tiempo.

El proyecto PEANA pretende los siguientes logros:

Reducir la dependencia de la persona con T.E.A, a través de la adquisición de un alto nivel de autonomía.

Desarrollar y fortalecer las habilidades de comunicación y de comprensión.

Reducción de la ansiedad.

2.1.15 Herramienta de Evaluación y Seguimiento para el Programa de Educación Inclusiva de la Unidad Educativa Praga

Las autoridades de la Unidad Educativa Praga son responsables de desarrollar normativas sobre evaluación que potencialicen los factores para así favorecer la inclusión de cada alumno y sus padres en los niveles escolares. - Las autoridades educativas son responsables de proveer de estructuras flexibles de financiación que sustenten la aplicación de las normativas sobre evaluación que maximicen los factores de apoyo a la inclusión. - Todas las normativas con respecto al alumnado están integradas en políticas educativas generales. - Las políticas sobre evaluación están orientadas por planes regionales, que son desarrolladas por todos los implicados. - El objetivo final de los procedimientos de evaluación especificados en todas las políticas es fomentar así la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de todos los estudiantes que conforman la unidad educativa.

2.1.16 Aspectos a tener en cuenta en relación con la inclusión educativa de los niños con S.A.

Teniendo en cuenta las NEE (Necesidades Educativas Especiales) de los alumnos con S.A, es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

El aprendizaje debe ser funcional, es decir, que los conocimientos que adquiera el estudiante, puedan ser utilizados por este en una situación particular para dar solución a algún problema específico.

Es esencial que se parta desde los intereses del estudiante, así como también es de gran utilidad que los docentes aprovechen de la cotidianidad o de situaciones incidentales para transmitir conocimientos.

Fomentar la toma de decisiones en el estudiante, brindándole oportunidades para elegir.

Utilizar un lenguaje sencillo, y la utilización de frases cortas y muy claras.

El docente deberá estar atento a la expresión y comprensión de los estados emocionales del estudiante, así como también es importante que cuide que no existan elementos de distracción.

2.1.17 Programa de Educación Inclusiva de la Unidad Educativa Praga

Programa integrador FLOW ayuda a que el estudiante pueda ser integrado mediante distintas actividades en el área social, como en el área educativa, en el área social se realiza campeonatos de distintos tipos de deportes, futbol, tenis, básquet, natación, para que así exista una integración de los estudiantes realizando lo que más le gusta, en el área educativa, mediante tutorías personalizadas para los estudiantes que necesiten de ella, ajustándose a los lineamientos de la institución.

2.1.18 Asesoría a los docentes para satisfacer las NEE de los estudiantes de la Unidad Educativa Praga

La unidad educativa Praga cuenta con el del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) que es el encargado de transmitir pautas, técnicas a los docentes en ejercicio de sus funciones para facilitar o proporcionar información en la detección de necesidades educativas especiales, quienes deben definir cuál es la modalidad más adecuada para cada estudiante y deben brindarles la atención complementaria, con servicio fijo e itinerante.

Como sabemos el DECE tiene como objetivo es reforzar las habilidades cognitivas y socio afectivas de los estudiantes y brindar apoyo a la U.E.P en temas de psicología, psicopedagogía, asesoría familiar.

2.2 Marco Conceptual

Inclusión: Booth & Ainscow (2015) manifiesta que: Es un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los estudiantes. (párr. 3).

Link: <https://atenas.reduniv.edu.cu/index.php/atenas/article/view/325/600>

Asperger: López & Munguía (2008) manifiesta que: El síndrome de Asperger es la composición de la falta de cualquier retraso de lenguaje o cognoscitivo clínicamente característico, aparición de carencia en la interacción social con manifestaciones repetitivas y estereotipadas, de intereses y de la actividad en general.

Link: <http://www.bvs.hn/RHPP/pdf/2008/pdf/Vol1-3-2008-4.pdf>

Autismo: Ortiz (2004) manifiesta que: El Autismo es un trastorno estático del desarrollo neurológico que persiste toda la vida y que incluye un amplio margen de alteraciones conductuales.

Link: <http://www.scielo.org.mx/pdf/gmm/v141n2/v141n2a9.pdf>

Integración: Booth (1998) manifestó que: La integración comprende de dos conceptos básicos de la comunidad y de su participación de la misma.

Link: <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAQ3880.pdf>

Atención a la Diversidad: Aguado (2009) manifestó que: La atención a la diversidad y el logro de una igualdad de oportunidades real debe ser un reto permanente para las

instituciones educativas, fundamentalmente la escuela y los docentes que ejercen su trabajo en los niveles de enseñanza obligatoria.

Link: <https://www.redalyc.org/pdf/2170/217024398011.pdf>

Exclusión: Serreri (2003) manifestó que: exclusión social como algo uniforme, pues las relaciones de género afectan a la manera en que hombres y mujeres participan en los procesos económicos, sociales y políticos que determinan sus vidas.

Link:

http://www.surt.org/indicadors2/docs/docs_es/CAP_1_Concepto_de_Exclusion.pdf

Déficit de atención: Sabari (2016) manifiesta que: El trastorno por déficit de atención e hiperactividad constituye un modelo persistente o continuo de inatención y/o hiperactividad e impulsividad, que impide las actividades diarias o el desarrollo típico, pues provoca dificultades para mantener la atención, la función ejecutiva y la memoria de trabajo.

Link: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192016000400016

Tic: Gil (2002) manifiesta que: Las Tics se constituyen un conjunto de aplicaciones, sistemas, herramientas, técnicas y metodologías asociadas a la digitalización de señales analógicas, sonidos, textos e imágenes, manejables en tiempo real.

Link: <http://stefaniperezfelix.blogspot.com/2016/05/definicion-de-autores-de-las-tics.html>

Terapia Ocupacional: Zango (2015) manifiesta que: La práctica ocupacional ayuda al desarrollo profesional ofreciendo complejidad y respuestas al mundo, requiriendo que los profesionales sean conscientes del impacto de las intervenciones examinando el conocimiento, el contexto y desarrollen de la práctica.

Link: <http://www.revistatog.com/mono/num7/mono7.pdf>

2.3 Marco Legal

El Marco Legal nos brindará la base legal sobre la cual las instituciones tanto públicas como privadas del Ecuador, llevan a cabo los planes y proyectos de educación inclusiva para los niños, niñas y adolescentes con capacidades especiales.

2.3.1 Constitución Política de la República:

La norma jurídica suprema vigente en todo el territorio ecuatoriano y con mayor jerarquía dentro del ordenamiento jurídico, es la Constitución del 2008, y en sus secciones quinta y sexta establece:

2.3.1.1 Sección quinta Niñas, niños y adolescentes:

De las Necesidades Educativas Específicas.

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes, en sus numerales específicos:

1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.
3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

2.3.1.2 Sección sexta Personas con discapacidad:

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. En los numerales siguientes:

8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores. Art. 293.- La formulación y

la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía. (Toda una Vida; Plan Nacional De Desarrollo 2017-2021).

2.3.1.3 VI Régimen De Desarrollo:

Capítulo: Primero Principios generales

Toda una vida Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021

Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.

Este eje posiciona al ser humano como sujeto de derechos a lo largo de todo el ciclo de vida, y promueve la implementación del Régimen del Buen Vivir, establecido en la Constitución de Montecristi (2008). Esto conlleva el reconocimiento de la condición inalterable de cada persona como titular de derechos, sin discriminación alguna. Además, las personas son valoradas en sus condiciones propias, celebrando la diversidad. Así, nos guiamos por el imperativo de eliminar el machismo, el racismo, la xenofobia y toda forma de discriminación y violencia, para lo cual se necesita de políticas públicas y servicios que aseguren disponibilidad, accesibilidad, calidad y adaptabilidad (Toda una Vida; Plan Nacional De Desarrollo 2017-2021).

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

Pacto por la Niñez y la Adolescencia Emprender un cambio de este alcance requiere, claramente, de docentes dispuestos a cambiar la metodología de enseñanza en las escuelas y colegios, y la forma de entender su papel en el proceso de aprendizaje; pero también se requiere de padres de familia comprometidos con la educación de sus hijos en todo momento y de un Estado dinámico y flexible que valore a los docentes y fomente una adecuada asignación de recursos. Cuando el estudiante modifica su rol y pasa de ser un simple receptor de conocimientos a ser protagonista del proceso de aprendizaje, la educación posibilita el crecimiento individual y el desarrollo social, económico y cultural de la sociedad en su

conjunto, en cuanto que la educación se relaciona con la salud, la cultura, la recreación y la actividad física, el trabajo, etc., y propicia un libre desarrollo personal. (Toda una Vida; Plan Nacional De Desarrollo 2017-2021).

2.3.2 Código de la Niñez y la Adolescencia

Capítulo III: Derechos relacionados con el desarrollo

Art. 42.- Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.- Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuadas a sus necesidades (Código de la Niñez y la Adolescencia, 2017).

2.3.3 Ley Orgánica de la Discapacidad

Sección Tercera De La Educación

Art. 27.- Derecho a la educación.- El Estado procurará que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y culminar, dentro del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, sus estudios, para obtener educación, formación y/o capacitación, asistiendo a clases en un establecimiento educativo especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el caso. (Ley Orgánica de la Discapacidad, 2016).

Art. 28.- Educación inclusiva.- La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico-tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada. (Ley Orgánica de la Discapacidad, 2016).

2.3.4 Ley Orgánica de Educación Intercultural

Capítulo Segundo

De las Obligaciones del Estado Respecto del Derecho a la Educación

Art. 6.- Obligaciones.- La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley.

g. Garantizar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato; y, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. En relación a la diversidad cultural y lingüística, se aplicará en los idiomas oficiales de las diversas nacionalidades del Ecuador. El diseño curricular considerará siempre la visión de un Estado plurinacional e intercultural. El currículo se complementa de acuerdo a las especificidades culturales y peculiaridades propias de las diversas instituciones educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación

o. Elaborar y ejecutar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la inclusión y permanencia dentro del sistema educativo, de las personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas. (Ley Orgánica de Educacion Intercultural, 2018).

Art. 7.- Derechos.- Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos:

- a. Ser actores fundamentales en el proceso educativo;
- b. Recibir una formación integral y científica, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las diversidades, la participación, autonomía y cooperación
- c. Ser tratado con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones ideológicas, políticas y religiosas, y a sus derechos y libertades fundamentales garantizados en la Constitución de la República, tratados e instrumentos internacionales vigentes y la Ley
- f. Recibir apoyo pedagógico y tutorías académicas de acuerdo con sus necesidades.

o. Contar con propuestas educacionales flexibles y alternativas que permitan la inclusión y permanencia de aquellas personas que requieran atención prioritaria, de manera particular personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas. (Ley Orgánica de Educacion Intercultural, 2018).

Art. 11.- Obligaciones.- Las y los docentes tienen las siguientes obligaciones

b. Ser actores fundamentales en una educación pertinente, de calidad y calidez con las y los estudiantes a su cargo

d. Elaborar su planificación académica y presentarla oportunamente a las autoridades de la institución educativa y a sus estudiantes.

h. Atender y evaluar a las y los estudiantes de acuerdo con su diversidad cultural y lingüística y las diferencias individuales y comunicarles oportunamente, presentando argumentos pedagógicos sobre el resultado de las evaluaciones.

j. Elaborar y ejecutar, en coordinación con la instancia competente de la Autoridad Educativa Nacional, la malla curricular específica, adaptada a las condiciones y capacidades de las y los estudiantes con discapacidad a fin de garantizar su inclusión y permanencia en el aula. (Ley Orgánica de Educacion Intercultural, 2018)

Capitulo Sexto de las Necesidades Educativas Especificas

Art. 47.- Educación para las personas con discapacidad.- Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz.

La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación. El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje. Todos los alumnos deberán ser evaluados, si requiere el caso, para establecer sus necesidades educativas y las características de la educación que necesita. El sistema educativo promoverá la detección y atención temprana a problemas de aprendizaje especial y factores asociados al aprendizaje que pongan en riesgo a estos niños, niñas y jóvenes, y tomarán medidas para promover su recuperación y

evitar su rezago o exclusión escolar. Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con interaprendizaje para una atención de calidad y calidez. Los establecimientos educativos destinados exclusivamente a personas con discapacidad, se justifican únicamente para casos excepcionales; es decir, para los casos en que después de haber realizado todo lo que se ha mencionado anteriormente sea imposible la inclusión. (Ley Orgánica de Educacion Intercultural, 2018).

2.3.5 Educación Inclusiva en Ecuador

Ecuador se ha convertido en un referente latinoamericano en políticas de inclusión social. Las tasas sobre el mejoramiento en la calidad de vida de las personas que presentan alguna condición o discapacidad son altas. En la actualidad más de 78.000 personas con algún tipo de discapacidad, condición o síndrome han sido insertadas laboralmente. Otras 544.000 recibieron ayudas técnicas, a 19.000 personas se le otorgo vivienda y a más de 50. 000 personas se les entrego prótesis y órtesis. Esta gran labor realizada fue por la fundación Manuela Espejo y Joaquín Gallegos Lara, con el fin de garantizar los derechos de todas las personas que presentan alguna Discapacidad a una vida digna, estos logros tienen como respaldo legal a la Ley Orgánica de Discapacidades. (CONADIS, 2015)

Acorde con la UNESCO: “Las personas con discapacidad tienen más probabilidad de no asistir a la escuela o abandonar la escuela antes de terminar la educación primaria o secundaria” (Hoja de datos UIS No 40, febrero de 2017). Sin embargo, diversos estudios han demostrado que incluso las personas con altos grados de discapacidad pueden obtener beneficios de una educación de calidad, lo que significa que en la actualidad ningún niño deberá o podrá ser considerado como ineducable.

A pesar de ello, la educación para personas con discapacidades implica serias dificultades, especialmente en los países en vías de desarrollo, debido al esfuerzo y a la poca capacitación docente, para que estos sean capaces de respondan a las necesidades de los estudiantes con alguna discapacidad, y a la labor que conlleva la preparación de estos jóvenes en este mundo que cambia a pasos acelerados.

En la Sección Sexta de la Constitución del Ecuador, en su artículo 47, numeral 7 se reconoce el derecho las personas con discapacidad de una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades, así también en su numeral 8, se garantiza una educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos (Constitución de la República del Ecuador 2008, s.f.).

En Ecuador de acuerdo al CONADIS y al Registro Nacional de Discapacidades, existen 118.649 personas con algún tipo de discapacidad a nivel nacional calificadas y carnetizadas, es decir, reconocidas como Personas con Discapacidad., de ellos, el 22,30% presenta discapacidad intelectual.

Así en el cantón Guayaquil, existen 78.310 personas con algún tipo de discapacidad, y de ellos 17.439, es decir, el 22,27% presentan discapacidad de tipo intelectual, y el 52,13% de ellos son niños y jóvenes que comprenden las edades entre 4 y 18 años.

En el año 2015, según declaraciones del ex Ministro de Educación el Econ. Augusto Espinosa, 62.431 niños, niñas y jóvenes con discapacidad en edad escolar se encontraban insertos en el sistema educativo nacional, desafortunadamente, una de las limitantes de esta investigación ha sido no poder identificar el porcentaje de estudiantes con S.A que están inmersos en el sistema educativo.

Como hemos mencionado ya en párrafos anteriores, la educación más que una necesidad es como lo indica la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 26, es un derecho humano fundamental, la educación garantiza al ser humano a luchar contra la pobreza puesto que le permite desarrollar sus capacidades y habilidades, por otro lado, el conocimiento le permite al ser humano poder luchar en la defensa de otros derechos, y ayuda además a que todas las personas tengan igualdad de oportunidades.

CAPÍTULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1 Metodología

Este capítulo tiene por objeto dar respuesta a los objetivos formulados en este trabajo de investigación.

La motivación de esta investigación radica por un lado en conocer cómo se están llevando los procesos de inclusión educativa de estudiantes con S.A. del Décimo año de educación Básica, de la Unidad Educativa Praga, en términos organizacionales y prácticos. Y por otro lado, determinar las fortalezas y debilidades de estos procesos para con la intención de formular orientaciones que mejoren y fortalezcan el proceso de inclusión.

Desde este punto de vista, se plantea un análisis bibliográfico que nos permita identificar literatura concerniente a la inclusión educativa, sobre las que podamos sentar las bases para nuestro análisis.

Por otro lado, se plantea un análisis descriptivo, a través del cual se busca observar y describir las situaciones relacionadas a los procesos de inclusión educativa de los estudiantes con S.A en la Unidad Educativa Praga.

Según (Arias, 2012): La investigación descriptiva tiene como objetivo especificar las propiedades importantes de las personas, grupos o comunidades que sea sometido análisis. La investigación descriptiva radica en describir conjuntos homogéneos de fenómenos con criterios sistemáticos, miden de forma independiente de variables.

3.2 Tipo de investigación

Para este trabajo se plantea una investigación de tipo descriptiva e interpretativa, a partir de la recolección documental sobre el síndrome de asperger y la inclusión educativa, así como de la aplicación de encuestas y fichas de observación.

3.3 Enfoque

El enfoque de esta investigación es cualitativo, y cuantitativo ya que se busca con este trabajo comprender el complejo mundo de los estudiantes que presentan el Síndrome de Asperger así como de los actores que forman parte del entorno educativo, para así,

aportar con una guía que sea de utilidad para fomentar mejoras en los procesos de educación inclusiva de la U.E.P.

3.4 Técnicas e Instrumento

Este trabajo de investigación, para el proceso de recolección de información, consideró para el análisis de los procesos de inclusión en la UEP, los siguientes instrumentos de investigación:

1. Evaluación habilidades y destrezas de aprendizajes en el ámbito escolar a los alumnos con Síndrome de Asperger de décimo año de la UEP (Unidad Educativa Praga), mediante el Test de Badyg-M.
2. Ficha de observación del alumno para registrar datos a fin de proponer recomendaciones para su mejora.
3. Encuesta aplicada a los docentes para identificar los conocimientos que poseen acerca del Síndrome de Asperger.
4. Entrevistas semiestructuradas para conocer la percepción del docente sobre los estudiantes del Síndrome de Asperger.
5. Instrumento de medición de la inclusión educativa en establecimientos educacionales.

Se decidió utilizar estos instrumentos porque se consideró que nos brindarán la confiabilidad y validez a nuestras conclusiones.

3.5 Población

Para Ventura (2017), La población es un conjunto de elementos que contienen ciertas características que se pretenden estudiar (pág. 1).

Se eligió una población en la que estuvieran incluidos estudiantes con Síndrome de Asperger. Docentes y padres de familia de la Unidad Educativa Praga del periodo lectivo 2019 -2020.

Para la elaboración de este proyecto de investigación se seleccionó como población de estudio a 30 estudiantes del Decimo año de educación general básica que presentan el Síndrome de Asperger.

3.6 Muestra

Según Ventura, (2017), una muestra es entendida como un subconjunto de la población conformado por unidades de análisis. Es decir, que la muestra es un conjunto de personas que representan a la población (pág. 1)

Esta muestra se caracteriza por ser no probabilística, en este caso se trabajó con una población de 30 personas de los cuales se eligieron a 3 sujetos de estudios, por consecuencia los 3 estudiantes presentan el Síndrome de Asperger y se encuentran cursando el décimo año de educación básica de la Unidad Educativa Praga en el periodo lectivo 2019 -2020.

Tabla 1
Datos Estadísticos de los estudiantes y docentes del Décimo año de Educación Básica, Periodo Lectivo 2019-2020. UEP

	Población	Muestra %	Instrumentos	Muestra
Estudiantes	30	3	Fichas de Observación (Test)	No probabilístico
Docentes	12	12		

Fuente: Datos estadísticos levantados por la autora. (2020)
 Elaborado por: Viera (2020)

3.7 Análisis de resultado

Antes de empezar con el proceso de observación al objeto de estudio, así como de la aplicación del test y la encuesta, se solicitó a las autoridades de la institución el permiso correspondiente; se informó a las autoridades que la información obtenida en el centro de estudios, sería utilizada con fines investigativos y confidencialmente.

3.8 Aplicación de los instrumentos

En este apartado se muestra la aplicación de los instrumentos de investigación.

3.8.1 Aplicación del Test de BADyG-M

El Test BADyG Se trata de un test ampliamente utilizado en el ámbito escolar, debido a su facilidad de aplicación y corrección.

BADyG: Batería de Aptitudes Diferenciales y Generales (BADyG), es un test psicológico diseñado para la evaluación de aptitudes mentales relacionadas con la comprensión, el razonamiento, la percepción, la memoria y la atención, en el ámbito escolar, fue pensado para aplicarse tanto colectiva como individualmente, y además, cuenta con excelentes índices de fiabilidad en todos sus niveles.

En este trabajo, la aplicación del Test se llevó a cabo con la finalidad de evaluar las habilidades y destrezas de aprendizajes en el ámbito escolar de los alumnos con S.A de décimo año de la UEP, el mismo se llevó a cabo en la unidad educativa y en presencia del docente.

Parámetros a evaluar:

INTELIGENCIA GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Es la capacidad general actual para establecer relaciones entre conceptos abstractos, utilizando variedad de contenidos mentales.
RAZONAMIENTO LOGICO	<ul style="list-style-type: none"> • Es la capacidad general actual para detectar reglas inductivas y analogicas en variedad de contenidos de informacion.
RELACIONES ANALÓGICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Evalua la aptitud para establecer relaciones analogicas, ademas de la comprension de los conceptos que las sustentan.
SERIES NUMÉRICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Evalua la aptitud para detectar relaciones seriales logicas, para determinar una ley o periodo de repeticion en series numericas.
MATRICES LÓGICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Evalua la aptitud para relacionar figuras geometricas en ordenaciones seriales y analogicas, en un espacio de representacion graficos.
COMPLETAR ORACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Evalua la comprension de conceptos en el contexto de una proposicion que se debe completar para que adquiera una significacion adecuada.
PROBLEMAS NUMERICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Evalua la comprension de diversos problemas numericos. En menor grado mide tambien la rapidez y seguridad para el calculo numerico.
ENCAJAR FIGURAS	<ul style="list-style-type: none"> • Evalua la habilidad para encajar figuras que se deben girar mentalmente y la decuacion de posicion, tamaño, forma y distancia de una superficie.
MEMORIA AUDITIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa la capacidad pára retener significados escuchados en un relato. Se trata de una rententiva auditiva, inmediatamente posterior a la lectura.
MEMORIA VISUAL	<ul style="list-style-type: none"> • Evalua discriminacion visual ortografica de palabras, que dependera de la rententiva a largo plazo,asi como de la mayor o menor familiaridad de uso.
ATENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Evalua rapidez en la discriminacion visual de dibujos, en la comparacion de figuras para encontrar pequenas diferencias entre ellas.
RAPIDEZ	<ul style="list-style-type: none"> • Contabiliza el numero de respuestas emitadas en el conjunto de las seis pruebas de la bateriaa basica, No presupone en ningun caso acierto o equivocacion.
EFICACIA	<ul style="list-style-type: none"> • Evalua el porcentaje de aciertos en las respuestas emitadas en las seis pruebas basicas.

Ilustración 1. Parámetros de Evaluación Test BADyG-M
Elaborado por: Viera (2019)

3.8.1.2 Aplicación del Test BADyG-M

➤ Resultados Niño 1:

Nombre: Niño 1 Unidad Educativa: Praga Curso: Decimo Fecha: 22/11/19

Inteligencia General: La puntuación de la Inteligencia General se basa en las seis pruebas básicas de la batería: Dos pruebas verbales, dos numéricas y dos espaciales. En la que el estudiante se encuentra en un nivel Muy Alto, al sumar los resultados de las seis pruebas de la batería dando como resultado 150 en la puntuación.

Razonamiento Lógicos: La puntuación del Razonamiento Lógico se basa en la sumatoria de tres pruebas de la batería: Analogías verbales, series numéricas, y matrices de figuras, dando como resultado a un razonamiento Medio con una puntuación de 67 por ciento.

Relaciones Analógicas: El puntaje obtenido en el estudiante en las relaciones analógicas es de 59 por ciento obteniendo un razonamiento Medio, en la comprensión de los conceptos que lo sustentan, reconocimiento de significados y relaciones.

Series Numéricas: La puntuación obtenida en el estudiante en series numéricas es de 95 por ciento donde observa que su nivel de cálculo mental es muy alto.

Matrices Lógicas: La puntuación obtenida en el estudiante en matrices Lógicas es del 80 por ciento, observando así que su nivel es Medio Alto al trabajar con Matrices de figura.

Completar Oraciones: El puntaje obtenido en el estudiante al momento de completar oraciones es de 97 por ciento evaluando así conceptos para un significado correcto, encontrándose así el estudiante en un nivel Muy Alto.

Problemas Numéricos: El puntaje Obtenido en el estudiante al realizar problemas numéricos es de 99 por ciento logrando un nivel, Muy Alto, esta batería midiendo así la rapidez de cálculo, como a su vez, el razonamiento numérico en problemas numéricos/verbales.

Encajar Figuras: El puntaje obtenido en el estudiante es del 97 por ciento, en el cual esta batería mide el factor espacial y se distingue en nivel de visualización, divididos en tres Factores: subfactor estático, dinámico, topológico logrando que su nivel sea Muy alto.

Memoria Auditiva: El puntaje obtenido en el estudiante es de 99 por ciento, por lo tanto está dentro de la categoría Muy alto, en el cual esta batería de memoria audita mide que

tanta retención tiene el estudiante al momento de escuchar ciertos relatos que se le hayan asignado algún numérico pero su gran mayoría Verbales.

Memoria Visual: El puntaje obtenido es del 41 por ciento, por lo tanto se encuentra en el rango Medio, ya que esta batería se relaciona bastante con la capacidad de visualización o recuerdo a largo plazo de lo que se ve, incorporando una prueba de ortografía como medición de la memoria Visual.

Atención: El puntaje obtenido es de 62 por ciento, por lo tanto se encuentra en el rango Medio, su discriminación visual es un poco tardía en la comparación de figuras, pero se encuentra en un rango estable.

Rapidez: El puntaje obtenido es de 159 por ciento, que se encuentra en un rango Muy alto, se observó en el estudiante mayor desenvolvimiento en su inteligencia General para poder cumplir con lo requerido y en los tiempos estipulados, se saca por las respuestas desarrolladas en su totalidad de todas las baterías aplicadas.

Eficacia: El puntaje de la eficacia del estudiantes se basa en las respuestas de cuantos aciertos ha tenido durante las seis baterías que dio un total de 150 por ciento, que lo deja en un rango muy alto de inteligencia General.

➤ Resultados Niño 2:

Nombre: Niño 2 Unidad Educativa: Praga Curso: Decimo Fecha: 22/11/19

Inteligencia General: La puntuación de la Inteligencia General se basa en las seis pruebas básicas de la batería: Dos pruebas verbales, dos numéricas y dos espaciales. En la que el estudiante se encuentra en un nivel Media, al sumar los resultados de las seis pruebas de la batería dando como resultado 116 en la puntuación.

Razonamiento Lógicos: La puntuación del Razonamiento Lógico se basa en la sumatoria de tres pruebas de la batería: Analogías verbales, series numéricas, y matrices de figuras, dando como resultado a un razonamiento Medio con una puntuación de 42 por ciento.

Relaciones Analógicas: El puntaje obtenido en el estudiante en las relaciones analógicas es de 99 por ciento obteniendo un razonamiento Medio, en la comprensión de los conceptos que lo sustentan, reconocimiento de significados y relaciones.

Series Numéricas: La puntuación obtenida en el estudiante en series numéricas es de 9 por ciento donde observa que su nivel de cálculo mental es Bajo

Matrices Lógicas: La puntuación obtenida en el estudiante en matrices Lógicas es del 23 por ciento, observando así que su nivel es Medio Bajo al trabajar con Matrices de figura.

Completar Oraciones: El puntaje obtenido en el estudiante al momento de completar oraciones es de 99 por ciento evaluando así conceptos para un significado correcto, encontrándose así el estudiante en un nivel Muy Alto.

Problemas Numéricos: El puntaje Obtenido en el estudiante al realizar problemas numéricos es de 99 por ciento logrando un nivel, Muy Alto, esta batería midiendo así la rapidez de cálculo, como a su vez, el razonamiento numérico en problemas numéricos/verbales.

Encajar Figuras: El puntaje obtenido en el estudiante es del 38 por ciento, en el cual esta batería mide el factor espacial y se distingue en nivel de visualización, divididos en tres Factores: subfactor estático, dinámico, topológico logrando que su nivel sea Medio

Memoria Auditiva: El puntaje obtenido en el estudiante es de 97 por ciento, por lo tanto está dentro de la categoría Muy alto, en el cual esta batería de memoria audita mide que tanta retención tiene el estudiante al momento de escuchar ciertos relatos que se le hayan asignado algún numérico pero su gran mayoría Verbales.

Memoria Visual: El puntaje obtenido es del 30 por ciento, por lo tanto se encuentra en el rango Medio Bajo, ya que esta batería se relaciona bastante con la capacidad de visualización o recuerdo a largo plazo de lo que se ve, incorporando una prueba de ortografía como medición de la memoria Visual.

Atención: El puntaje obtenido es de 82 por ciento, por lo tanto se encuentra en el rango Medio Alto, su discriminación visual es un poco tardía en la comparación de figuras, pero se encuentra en un rango estable.

Rapidez: El puntaje obtenido es de 199 por ciento, que se encuentra en un rango Muy alto, se observó en el estudiante mayor desenvolvimiento en su inteligencia General para poder cumplir con lo requerido y en los tiempos estipulados, se saca por las respuestas desarrolladas en su totalidad de todas las baterías aplicadas.

Eficacia: El puntaje de la eficacia del estudiantes se basa en las respuestas de cuantos aciertos ha tenido durante las seis baterías que dio un total de 116 por ciento, que lo deja en un rango muy alto de inteligencia General.

➤ Resultados Niño 3:

Nombre: Niño 3 Unidad Educativa: Praga Curso: Decimo Fecha: 22/11/19

Inteligencia General: La puntuación de la Inteligencia General se basa en las seis pruebas básicas de la batería: Dos pruebas verbales, dos numéricas y dos espaciales. En la que el estudiante se encuentra en un nivel Media Alta, al sumar los resultados de las seis pruebas de la batería dando como resultado 232 en la puntuación.

Razonamiento Lógicos: La puntuación del Razonamiento Lógico se basa en la sumatoria de tres pruebas de la batería: Analogías verbales, series numéricas, y matrices de figuras, dando como resultado a un razonamiento Media Alta con una puntuación de 84 por ciento.

Relaciones Analógicas: El puntaje obtenido en el estudiante en las relaciones analógicas es de 99 por ciento obteniendo un razonamiento Muy Alta, en la comprensión de los conceptos que lo sustentan, reconocimiento de significados y relaciones.

Series Numéricas: La puntuación obtenida en el estudiante en series numéricas es de 70 por ciento donde observa que su nivel de cálculo mental es Medio

Matrices Lógicas: La puntuación obtenida en el estudiante en matrices Lógicas es del 99 por ciento, observando así que su nivel es Muy Alta al trabajar con Matrices de figura.

Completar Oraciones: El puntaje obtenido en el estudiante al momento de completar oraciones es de 62 por ciento evaluando así conceptos para un significado correcto, encontrándose así el estudiante en un nivel Medio.

Problemas Numéricos: El puntaje Obtenido en el estudiante al realizar problemas numéricos es de 73 por ciento logrando un nivel, Medio Alto, esta batería midiendo así la rapidez de cálculo, como a su vez, el razonamiento numérico en problemas numéricos/verbales.

Encajar Figuras: El puntaje obtenido en el estudiante es del 95 por ciento, en el cual esta batería mide el factor espacial y se distingue en nivel de visualización, divididos en tres Factores: subfactor estático, dinámico, topológico logrando que su nivel sea Muy Alto

Memoria Auditiva: El puntaje obtenido en el estudiante es de 46 por ciento, por lo tanto está dentro de la categoría Medio, en el cual esta batería de memoria audita mide que tanta retención tiene el estudiante al momento de escuchar ciertos relatos que se le hayan asignado algún numérico pero su gran mayoría Verbales.

Memoria Visual: El puntaje obtenido es del 99 por ciento, por lo tanto se encuentra en el rango Muy Alto, ya que esta batería se relaciona bastante con la capacidad de visualización o recuerdo a largo plazo de lo que se ve, incorporando una prueba de ortografía como medición de la memoria Visual.

Atención: El puntaje obtenido es de 97 por ciento, por lo tanto se encuentra en el rango Muy Alto, su discriminación visual es un poco tardía en la comparación de figuras, pero se encuentra en un rango estable.

Rapidez: El puntaje obtenido es de 248 por ciento, que se encuentra en un rango Muy alto, se observó en el estudiante mayor desenvolvimiento en su inteligencia General para poder cumplir con lo requerido y en los tiempos estipulados, se saca por las respuestas desarrolladas en su totalidad de todas las baterías aplicadas.

Eficacia: El puntaje de la eficacia del estudiantes se basa en las respuestas de cuantos aciertos ha tenido durante las seis baterías que dio un total de 239 por ciento, que lo deja en un rango muy alto de inteligencia General.

3.8.2 Aplicación de la Ficha de Observación de los alumnos

Las fichas de observación son una herramienta útil de orientación que nos permite llevar un registro de las observaciones realizadas que nos sirve de insumo para la elaboración de un diagnóstico de la situación.

Estas fichas pueden utilizarse en repetidas ocasiones y nos serán de utilidad para realizar mediciones sobre los avances o estancamientos de la situación analizada.

Para fines de la presente investigación se aplicó una ficha de observación a los 30 alumnos del décimo año de educación básica de la Unidad Educativa Praga, cada ficha está compuesta por tres características o atributos a evaluar, relacionadas a las prácticas escolares, estas son:

1. Actitudes y valores, trabajo en el aula, hábitos de cooperación y trabajo en casa
2. Atención – Concentración

3. Actitudes y conductas

El proceso de evaluación se realizará mediante escala de Likert, donde cada ítem a evaluar, se responderá específicamente en base a un nivel de acuerdo o desacuerdo, así en este caso se aplicó dos escalas de medición. Tenemos así:

Tabla 2

Escala de Likert, para evaluar las Actitudes y Valores, y la Atención – Concentración en los estudiantes del Décimo año de Educación Básica, Periodo Lectivo 2019-2020. UEP

Categoría	Valor de la escala de Likert
Logrado	4
En proceso	3
Avance inicial	2
No logrado	1

Fuente: Evaluación realizada por la autora. (2019)

Elaborado por: Viera (2019)

Tabla 3

Escala de Likert para evaluar Actitudes y Conductas de los estudiantes del Décimo año de Educación Básica, Periodo Lectivo 2019-2020. UEP

Categoría	Valor de la escala de Likert
Adecuada	3
Regular	2
Inadecuada	1

Fuente: Evaluación realizada por la autora. (2019)

Elaborado por: Viera (2019)

Los resultados fueron los siguientes:

FICHA DE OBSERVACIÓN					
Nombre del Alumno:					
Grado y Sección:			Hora:		
Profesor:					
Curso:					
Grado de desarrollo alcanzado:					
Logrado= 4					Observación
En proceso= 3	Grado de desarrollo alcanzado				
Avance Inicial= 2					
No logrado=1					
Viña (2014) manifiesta que:					
El primer paso para que el estudiante pueda llevar a la práctica una propuesta de intervención que busque el desarrollo de habilidades es comprender muy bien su trastorno y empaparse de toda aquella información que nos pueda orientar y ayudar a entender mejor que es el Síndrome de Asperger					
	1	2	3	4	
1. Es puntual al entrar a la hora clase.	5 estudiantes	0 estudiantes	0 estudiantes	25 estudiantes	Se observa que el 95 % de estudiantes logran entrar puntual a la hora clase y el 5% no logra entrar puntual a ella
2. Está atento a las explicaciones del profesor	0 estudiantes	0 estudiantes	10 estudiantes	20 estudiantes	Se observa que el 90 % de estudiante logran estar atentos a la explicación del docente y que el 10% restante n se encuentra en proceso
3. Acepta las correcciones del profesor e intenta mejorar	0 estudiantes	0 estudiantes	0 estudiantes	30 estudiantes	Se observa que el 100% de estudiantes logran aceptar las correcciones que le da el maestro y realizan mejoras de ellas.
4. Traer el material necesario para la clase	8 estudiantes	0 estudiantes	0 estudiantes	22 estudiantes	Se observa que el 92 % de estudiantes logran traer el material necesario a clases y el 8 % de estudiantes no logran traer el material para trabajar en clase.
5. Trabaja de forma individual en el aula	3 estudiantes	0 estudiantes	0 estudiantes	27 estudiantes	Se observa que el 97% de estudiantes logra trabajar de manera individual en el aula, mientras que el 3% no logra trabajar de manera individual en el aula y necesita de ayuda.
6. Sale a la pizarra cuando se le solicita	0 estudiantes	0 estudiantes	0 estudiantes	30 estudiantes	Se observa que el 100% de la población de estudiantes logra salir a la pizarra cuando se le solicita.
7. Pregunta dudas al profesor del aula.	0 estudiantes	0 estudiantes	0 estudiantes	30 estudiantes	Se observa que el 100% de la población de estudiantes logra preguntar dudas al profesor del aula.
8. Ayuda a sus compañeros en el momento de realizar su trabajo por parejas utilizando materiales de trabajo	0 estudiantes	0 estudiantes	0 estudiantes	30 estudiantes	Se observa que el 100% de la población de estudiantes logra ayudar a sus compañeros cuando se realiza alguna actividad en pareja.
9. Ayuda a sus compañeros en caso de necesidad	0 estudiantes	0 estudiantes	0 estudiantes	30 estudiantes	Se observa que el 100% de la población de estudiantes logra ayudar en caso de necesidad a sus compañeros.
10. Cumple con los deberes asignados en casa y en el aula	10 estudiantes	0 estudiantes	0 estudiantes	20 estudiantes	Se observa que el 90% de la población de estudiantes logra cumplir con los deberes asignados en casa y en el aula, mientras tanto el 10% de los estudiantes no logra cumplir con los deberes enviados a casa o en el aula.

ATENCIÓN – CONCENTRACIÓN					
Belinchon & Hernández & Sotillo (2008) manifiestan que:					
Atestiguan diferentes significativas entre individuos con autismo y controles en las medidas experimentales de atención que evalúan los procesos tales como razonamiento conceptual función ejecutiva, toma de decisiones rápida y resolución de problemas Fuente especificada no válida.	1	2	3	4	
11. Está atento a las explicaciones del profesor (lo mira cuando habla).	0 estudiantes	10 estudiantes	0 estudiantes	20 estudiantes	Se observa que el 90% de la población de estudiantes logran estar siempre están atentos a las explicaciones del profesor lo miran cuando hablan. Y el 10 % restante a veces están atento a las indicaciones del maestro.
12. Participa de forma activa en la clase.	0 estudiantes	10 estudiantes	0 estudiantes	20 estudiantes	Se observa que el 90% de la población de estudiante logra siempre participa de forma activa en clases, mientras que el 10% restante a veces participan de forma activa en clases
13. Sigue las secuencias de las actividades.	0 estudiantes	10 estudiantes	0 estudiantes	20 estudiantes	Se observa que el 90% de la población de estudiantes logran siempre si las secuencias
14. Necesita constantemente que se le repita las indicaciones.	25 estudiantes	0 estudiantes	0 estudiantes	5 estudiantes	Se observa que el 5% de la población de los estudiantes logra necesitar constantemente que se le repita las indicaciones, mientras que el 95 por ciento no logra necesitar que constantemente se le repita las indicaciones.
15. Parece no comprender las instrucciones	0 estudiantes	0 estudiantes	3 estudiantes	27 estudiantes	Se observa que el 97% de estudiantes logran comprendes, mientras que el 3% de estudiantes a veces no logran comprender las instrucciones.
16. Realiza sus actividades sistemáticamente sin distraerse en clases.	10 estudiantes	0 estudiantes	0 estudiantes	20 estudiantes	Se observa que el 90% de estudiantes logra realizar sus actividades sin distraerse en clases, mientras que el 10% de estudiantes no logra realizar sus actividades sin distraerse en clases.
17. Sus preguntas en clase y participaciones son relacionadas con lo tratado.	5 estudiantes	0 estudiantes	15 estudiantes	10 estudiantes	Se observa que el 10% de estudiantes su participación en clases son relacionadas con lo tratado, mientras que el 85 % de estudiantes a veces hacen preguntas relacionadas a lo tratado, y el 5 & de estudiantes no logran realizar sus preguntas ni participación de clases acorde a lo tratado.
18. Se demora para iniciar alguna actividad	10 estudiantes	0 estudiantes	0 estudiantes	20 estudiantes	Se observa que el 90% de estudiantes logra iniciar sus actividades en el momento que es, mientras que el 10% de la población de estudiantes no logra inicial alguna actividad a tiempo

Valoración:				Observación
Adecuada=3				
Regular=2	Valoración Obtenida			
Inadecuada=1				
	1	2	3	
ACTITUDES Y CONDUCTAS				
1. Sigue las indicaciones dadas.	10 estudiantes	0 estudiantes	20 estudiantes	Se observa que el 90% de los estudiantes tiene una adecuada postura al seguir las indicaciones dada, mientras que el 10% tiene una inadecuada postura al seguir indicaciones
2. Postura al sentarse.	20 estudiantes	5 estudiantes	5 estudiantes	Se observa que el 5% de los estudiantes tiene una adecuada postura al sentarse, mientras que el 5% tiene una regular postura al sentarse y el 95% de estudiantes tiene una inadecuada postura al sentarse
3. Lenguaje.	0 estudiantes	0 estudiantes	30 estudiantes	Se observa que el 100% de estudiantes tienen un adecuado lenguaje.
4. Motivación hacia la actividad.	5 estudiantes	10 estudiantes	15 estudiantes	Se observa que el 85% de los estudiantes tiene una adecuada motivación hacia la actividad, mientras que el 10% tiene una regular motivación hacia la actividad y un 5% tiene una inadecuada motivación hacia la actividad.

Figura 2. Resultados Ficha de Observación aplicada a los alumnos del Décimo año de Educación Básica, Periodo Lectivo 2019-2020.

Fuente: Ficha de observación aplicada por la autora. (2019)

Elaborado por: Viera (2019)

3.8.3 Aplicación de la encuesta aplicada a los docentes para identificar los conocimientos que poseen acerca S.A

Se aplicó una encuesta compuesta de 10 preguntas, orientadas a diagnosticar el conocimiento que poseen los docentes y las metodologías que emplean con los estudiantes que presentan el Síndrome de Asperger.

Se encuestó a los 12 docentes del décimo año de educación básica de la Unidad Educativa Praga, y se observó que los 12 docentes tienen el conocimiento para trabajar y tratar con el salón de clase como los 3 niños que presentan el Síndrome de Asperger donde hemos mencionado ya, que se encuentran inscritos 3 estudiantes con Síndrome de Asperger.

Los resultados de dicha encuesta, se analizarán en el capítulo cuatro.

3.8.4 Aplicación del Formato de Instrumento para medir inclusión educativa en la Unidad Educativa Praga.

La inclusión educativa como hemos visto a lo largo de este trabajo, va más allá del acceso de los alumnos / as con discapacidad a las escuelas regulares, implica la eliminar o reducir las barreras que restringen el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.

Ante este hecho trascendental, surge la necesidad de utilizar un instrumento de evaluación dirigido a la institución educativa.

La Guía de Gestión 2014, Área Educación, del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), Chile, propone un instrumento sencillo de evaluación institucional que nos permita:

- Observar los posibles cambios que se produzcan, a partir de la ejecución de los proyectos de educación en la institución.
- Medir la contribución en el contexto educativo.
- Realizar procesos de retroalimentación. Aportando en el proceso de reflexión de la institución acerca de las prácticas inclusivas que se estén desarrollando.

Para la aplicación de este instrumento de evaluación, la unidad educativa designó un grupo coordinador conformado por docentes, psicopedagogos, alumnos y padres de

familia, quienes fueron los encargados de analizar la situación del proyecto educativo del periodo lectivo 2019 – 2020, y contestar las preguntas del instrumento propuesto.

3.9 Análisis de los Resultados

Luego de haber aplicado los instrumentos a los estudiantes, alumnos y a la unidad educativa, se procede a la interpretación y análisis de los resultados.

3.9.1 Análisis de los resultados del Test de BADyG-M

La batería BADyG-M es muy útil para diagnosticar las dificultades o necesidades cognitivas o de aprendizaje que pueden ser específicas o generales entre los estudiantes de secundaria, que como habíamos dicho en líneas anteriores, nos dará las bases para la intervención y el diseño de acciones de corrección o de mejoras.

Es por tal razón que hemos aplicado el Test BADyG-M a los tres estudiantes con Síndrome de Asperger. del décimo año de educación básica de la U.E.P, y los resultados encontrados nos indican que:

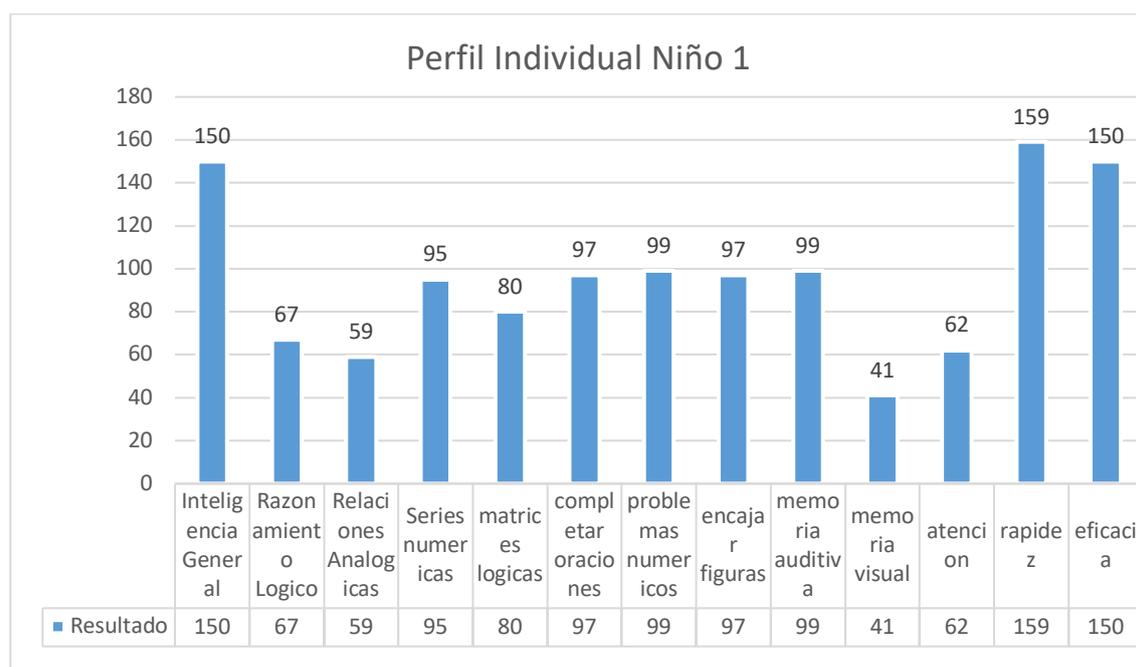


Figura 3. Resultado Individual aplicación Test BADyG, Niño 1
 Fuente: Información tomada del Test aplicado por la Autora. (2019)
 Elaborado por: Viera (2019)

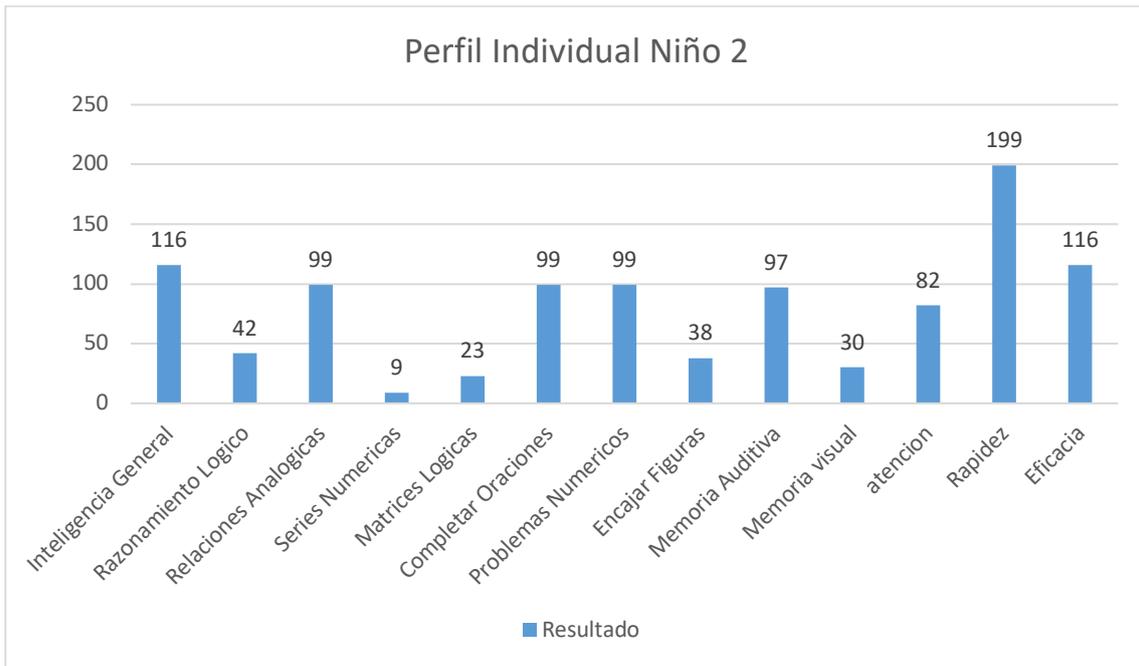


Figura 4. Resultado Individual aplicación Test BADyG, Niño 2
 Fuente: Información tomada del Test aplicado por la Autora. (2019)
 Elaborado por: Viera (2019)

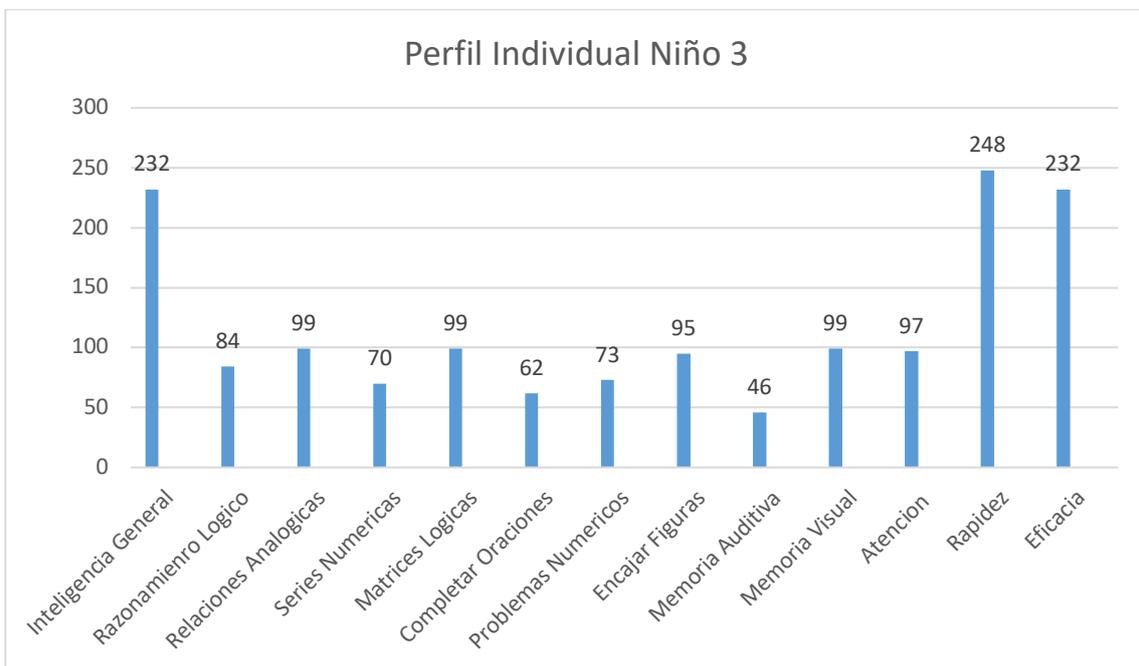


Figura 5. Resultado Individual aplicación Test BADyG, Niño 3
 Fuente: Información tomada del Test aplicado por la Autora. (2019)
 Elaborado por: Viera (2019)

En términos generales, podemos observar que existen diferencias en cuanto al desempeño escolar de los tres estudiantes con S.A. del décimo año de educación básica de la U.E.P, sobre todo las diferencias se acentúan en criterios como inteligencia general, rapidez y eficacia.

Se comprende, y se confirma lo que mencionan diferentes investigadores, acerca de la importancia de adaptar los currículos y planes escolares, a las necesidades específicas de cada estudiante, si bien es cierto, comparten el mismo síndrome, pero cada uno de ellos responde a una forma diferente a las metodologías con los que trabajan en el aula.

3.9.2 Análisis de los resultados de la Observación de los alumnos

La observación se llevó a cabo por un período de 60 minutos con intervalos de tiempo en la (hora clase), y los resultados obtenidos nos muestran que en su mayoría de los estudiantes son puntuales, prestan atención, pasa a la pizarra y llevan los materiales requeridos a la clase, hacen preguntas, trabajan, ayudan a los demás y cumple con su tareas, todas estas sub categorías se encuentran dentro de la categoría principal Actitudes y valores, trabajo en el aula, hábitos y trabajo en casa, que como vemos en la tabla 10, el 96% de los resultados globales son de carácter positivo y por lo tanto alentadores y satisfactorios tanto para los docentes como para la institución.

Tabla 4

Resultado Global Ficha de Observación. Periodo Lectivo 2019-2020. UEP

Características o Atributos	Observación	Resultado global
Actitudes y valores, trabajo en el aula, hábitos de cooperación y trabajo en casa	Incluye 10 sub-categorías	El 96% de los resultados obtenidos se enmarcan en la categoría Logrado de manera positiva
Atención - Concentración	Incluye 8 sub-categorías	Alrededor del 70% de las respuestas logran de manera positivamente los aspectos evaluados en esta ítem

Características o Atributos	Observación	Resultado global
Actitudes y Conductas	Incluye 4 sub-categorías	Alrededor del 70% de las respuestas se encuentra de la categoría Adecuada

Fuente: Encuesta realizada por la autora. (2019)

Elaborado por: Viera (2019)

En lo que respecta a la categoría de Atención – Concentración, las habilidades para seguir la secuencia de la clase, realizar sus actividades en la clase sin distraerse, hacer preguntas relacionadas al tema de la clase, como podemos apreciar en tabla 10, en la categoría Atención – Concentración, el 70% de las respuestas obtenidas nos indica que los estudiantes han logrado superar con éxito las barreras que pueda implicar el S.A., gracias al programa de inclusión educativa y a la ardua labor docente, institución y familia.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer con el 30% restante que aún presenta necesidades como por ejemplo necesidad de que le repitan las indicaciones porque no las comprenden, o realizan preguntas que no están relacionadas a la temática vista en clase.

Y por último, en lo referente a la categoría Actitudes y Conductas, las habilidades de los estudiantes para seguir las indicaciones, lenguaje y conducta son en un gran porcentaje adecuadas, tal como lo podemos ver en la tabla 10, el 70% de los resultados son positivos para la evaluación Adecuada; el 30% presenta dificultad para sentarse con una buena postura.

Los resultados, nos muestran que el desenvolvimiento del docente ha sido muy bueno, ya que ha sabido mantener la motivación e interés de la mayoría de sus alumnos, no obstante, es necesario plantear una estrategia para motivar, incluir, y transmitir los conocimientos de manera adecuada, al porcentaje de estudiantes que aún presentan alguna dificultad educativa.

De manera general al analizar estos resultados, podemos ver que el compromiso de la U.E.P y el arduo trabajo de su cuerpo docente, así como el involucramiento de los padres, en los procesos de formación educativa son gratificantes, a pesar de que aún queda

mucho por hacer para brindar a los estudiantes con S.A. la mejor educación, y asegurándoles aulas seguras e inclusivas.

3.9.3 Análisis de los resultados de la encuesta aplicada a los docentes

Como se mencionó en líneas anteriores, el objetivo de aplicar una encuesta a los docentes era el de identificar si poseen o no conocimientos y que metodologías emplean con los estudiantes que presentan el Síndrome de Asperger.

Los resultados obtenidos, son los siguientes:

Tabla 5
Encuesta a Docentes del Décimo año de Educación Básica, Periodo Lectivo 2019-2020. UEP

Nº	Pregunta	Resultado obtenido
1	¿En su salón de clases tiene algún estudiante con alguna discapacidad o Síndrome?	100% por ciento de los docentes encuestados manifestó que tiene conocimiento sobre Síndrome de Asperger, acotaron que si existe estudiantes en el salón con alguna discapacidad.
2	Adapta sus planificaciones para estudiantes	60 % por ciento de los docentes encuestados siempre adoptan planificaciones en el salón de clases con alguna discapacidad
3	¿Conoce herramientas que ayuden a mejorar las habilidades y el aprendizaje de sus estudiantes?	80% por ciento los docentes tienen conocimiento de herramientas que ayuden a mejorar las habilidades y aprendizajes de los estudiantes

N°	Pregunta	Resultado obtenido
4	¿ Cuánto usted conoce del Síndrome de Asperger	50% por ciento de los docentes conocen mucho sobre el Síndrome de Asperger, mientras que el 40% por ciento de los docentes saben muy poco del Síndrome de Asperger y el 10% de los docentes no saben absolutamente nada sobre el Síndrome de Asperger.
5	¿Conoce algún tipo de actividades sociales para estudiantes con Síndrome de Asperger?	90 % de los docentes conocen algún tipo de actividad que se les puede realizar a los estudiantes que presentan el Síndrome de Asperger.
6	¿Tiene experiencia trabajar con niños con Síndrome de Asperger?	90% de la población de docentes han tenido la experiencia de trabajar con niños que presentan el Síndrome de Asperger
7	¿Cómo es la comunicación con los niños con Síndrome de Asperger?	el 100% de la población de los docentes tiene una comunicación normal con los niños que presentan el Síndrome de Asperger

N° Pregunta	Resultado obtenido
8 De acuerdo a su experiencia ¿Los niños con Síndrome de Asperger logran un buen desempeño en su educación?	100% de la población de los docentes están conscientes que los niños que presentan el síndrome de Asperger logran un buen desempeño en su educación.
9 ¿Involucra a los padres de Familia en las actividades académicas de sus hijos?	60% de la población de docentes involucran a los padres de familia en las actividades académicas de sus hijos
10 ¿Considera usted que los niños con Síndrome de Asperger pueden mejorar sus habilidades socio Afectivas mediante una correcta estimulación?	100% de la población considera que los niños que presentan el Síndrome de Asperger pueden mejorar sus habilidades socio Afectivas mediante una correcta estimulación.

Fuente: Encuesta realizada por la autora. (2019)

Elaborado por: Viera (2019)

De esta encuesta se pudo conocer, que solo el 50% de los docentes de la institución conoce mucho sobre el síndrome de asperger, el 40% conoce poco y el 10% no conoce nada sobre el tema, sin embargo un porcentaje alto dice haber tenido experiencia de trabajar con niños con S.A., conocer algún tipo de herramientas o actividades para trabajar con los estudiantes, hechos que se contradicen.

Sin embargo, en la observación hecha a nuestra muestra, los estudiantes logran un buen nivel de comprensión, a pesar de que alrededor del 30% de los alumnos reflejan dificultades con ciertos conocimientos específicos.

3.9.4 Análisis de los resultados del Indicador de Inclusión en la Unidad Educativa Praga

Siguiendo las indicaciones de Anexos Guía de Gestión 2014, Área Educación del Cuarto Concurso Nacional de Proyectos para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad, del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENDIS), Chile, se aplicó a la U.E.P, el instrumento de medición de la inclusión educativa en establecimientos educacionales.

Los resultados de este instrumento de medición van de uno a tres puntos donde:

- (1): Cumple mínimamente
- (2): Cumple medianamente
- (3): Cumple en forma óptima

Como podemos apreciar en la tabla 11, la institución cumple de forma óptima dos de los parámetros del instrumento de medición, estos son Proyecto Educativo Institucional o Declaración de principios de la Institución; Instalaciones y recursos utilizados según la propuesta inicial del proyecto.

El primer componente del instrumento que cumple de manera óptima la institución, hace referencia a la contemplación en su Proyecto de Integración Escolar, una formación integral que atienda las NEE, considerando la diversidad de sus estudiantes.

El componente Instalaciones y recursos utilizados, es el segundo componente que cumple de forma óptima la unidad educativa, se refiere a la distribución de manera justa de los recursos, y a la existencia de la adecuada infraestructura que faciliten la libre circulación y autonomía de los estudiantes, fortaleciendo los procesos de inclusión.

Tabla 6

Instrumento de medición de la Inclusión Educativa. Periodo Lectivo 2019-2020. UEP

Nº	FACTOR	1	2	3
1	Proyecto Educativo Institucional o Declaración de principios de la Institución.			X
2	Trabajo colaborativo		X	
3	Adaptaciones curriculares (flexibilidad en los contenidos y métodos de enseñanza)		X	
4	Participación de la comunidad escolar (todos los actores educativos)		X	
5	Participación de el o los estudiantes beneficiarios	X		
6	Desarrollo profesional docente (Formación- capacitación)		X	
7	Instalaciones y recursos utilizados según la propuesta inicial del proyecto.			X
Suma Total		15		
Total Promedio (Suma total / 7)		2.14		

Fuente: Adaptado de ANEXOS GUIA DE GESTIÓN 2014 AREA EDUCACIÓN. Cuarto Concurso Nacional de Proyectos para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad. Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), Chile. (2014)

No obstante, la U.E.P obtuvo un puntaje de 2,14, lo que significa que cumple medianamente en lo que respecto a la inclusión educativa se refiere, como se puede apreciar en la tabla 11.

Este resultado servirá a la institución como guía de apoyo para promover mejoras en el proceso de la inclusión educativa, si bien no se obtuvo los 3 puntos que indican que cumple de forma óptima con el proceso de inclusión, el puntaje obtenido indica que la institución está por buen camino, que los parámetros evaluados son significativos, y que en el afán de desarrollar procesos óptimos, se deberán ciertos ajustes.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

1.1 Tema

Guía de docentes para Buenas prácticas en la inclusión educativa en los estudiantes que presentan el Síndrome de Asperger del Décimo año de Educación Básica de la Unidad Educativa Praga

4.2 Objetivo general

Fortalecer el proceso de inclusión de los estudiantes con Síndrome de Asperger de la Unidad Educativa Praga y de todo el alumnado-

4.3 Objetivos específicos

Identificar las técnicas o actividades que conlleven a la inclusión.

Socializar las acciones de mejoras en el proceso de inclusión, particularmente en temas de participación y resultados de los procesos de aprendizaje-enseñanza.

4.4 Esquema y desarrollo de la propuesta

Como resultado de la investigación se propone una Guía orientadora de Buenas prácticas para la inclusión educativa en la Unidad Educativa Praga que está estructurada de la siguiente manera.

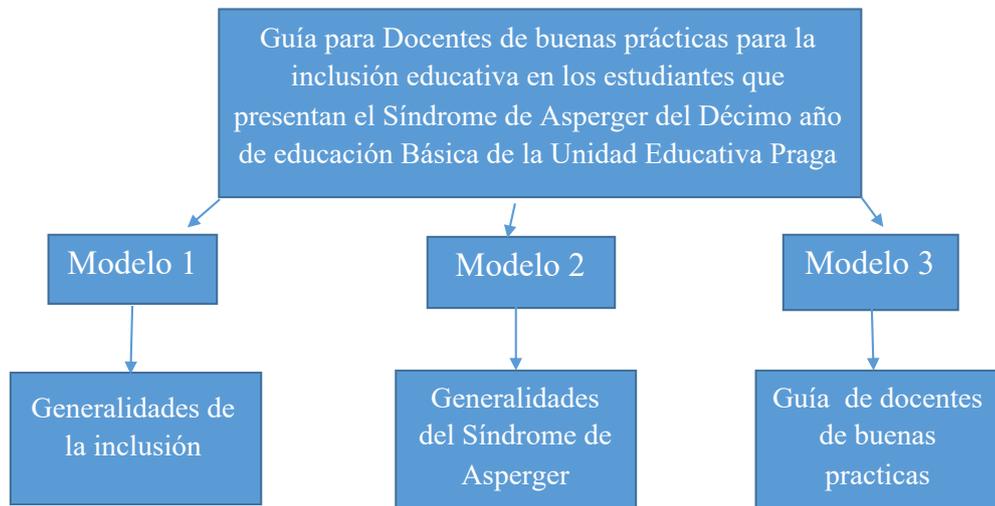


Figura 6. Guía para docentes de buenas prácticas para la inclusión educativa en los estudiantes que presentan el Síndrome de Asperger del Décimo año de educación Básica de Unidad Educativa Praga. Elaborado por: Viera (2020)

Guía de docentes para Buenas prácticas en la inclusión educativa en los estudiantes que presentan el Síndrome de Asperger del Décimo año de Educación Básica de la Unidad Educativa Praga



Modelo 1

GENERALIDADES DE LA INCLUSION EDUCATIVA EN DOCENTES

Dirigido a: Docentes de la Unidad Educativa Praga Del Décimo año de Educación Básica.

Objetivo: Se pretende Lograr que los docentes de la institución estén capacitados para trabajar con niños en inclusión adaptándolos al medio social.

Metodología: Cada clase que se realice, indistinta la materia, se trabajará en la inclusión del estudiante, en la primera semana se trabajará en la socialización del estudiante para que interactúe con sus demás compañeros, como con sus maestros, realizando actividades que puedan trabajar en conjunto y otras actividades que puedan realizar por si solos, para que exista independencia.

Actividad: La institución debe realizar seminarios con el fin de capacitar al docente enfocándolo en el tema de inclusión educativa, para que el docente esté capacitado y simplifique el trabajo de aquellos estudiantes que lo necesitan, buscando las herramientas y metodologías adecuadas al momento de trabajar con un estudiante de inclusión

GENERALIDADES DE LA INCLUSION EDUCATIVA EN ESTUDIANTES

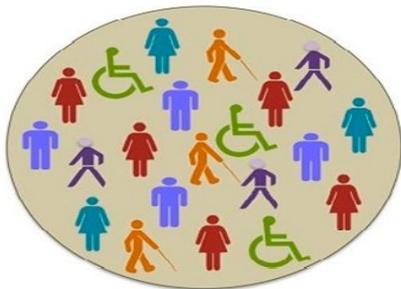
Dirigido a: Estudiantes de la Unidad Educativa Praga Del Décimo año de Educación Básica.

Objetivo: Se pretende Lograr que los estudiantes de inclusión se integren, formando parte de la sociedad, sin ser discriminados e ignorados.

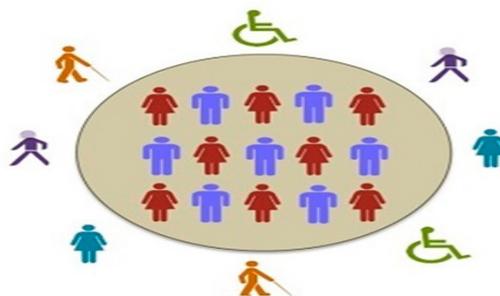
Metodología: Realizar actividades tanto dentro del salón como fuera del mismo, para que los estudiantes regulares formen parte de la integración de aquellos estudiantes que se encuentran en inclusión Sensibilizar a los estudiantes de educación para su diversidad.

Actividad: Lluvia de Ideas

a) Observe las siguientes imágenes



Inclusión



Integración

b) Asociación

- Se le dará una hoja a cada estudiante
- Que palabras se le viene a la mente cuando ven la palabra inclusión e integración

c) Trabajo en pares: Compartan sus hojas y debatir a través de esta pregunta

- Si fueran a vivir a otro lugar y tuvieran que ir a otra escuela ¿Preferirían que esta tenga inclusión o integración? ¿Por qué?
- Que características destacarían de una escuela que trabaja por la inclusión?

d) Que tan distintos o parecidos somos:

- Con tu misma pareja ponte frente a frente
- Escribe sus características físicas
- Escribe sus cualidades y defectos
- Cámbiense de hoja y lean en voz alta lo que escribió su compañero de ustedes
- Entréguese sus hojas y relaten lo distinto y parecido que tuvieron con sus compañeros

GENERALIDADES DE LA INCLUSION EDUCATIVA EN PADRES DE FAMILIA

Dirigido a: Los Padres de Familia de la Unidad Educativa Praga del Décimo año de educación Básica

Objetivo: Se pretende que los padres de familia que tienen niños en inclusión, contribuyan en la integración de sus hijos, permitiéndole al estudiante desenvolverse por sí solos, formando parte en el sistema educativo inclusivo, siguiendo las pautas que indique el profesor

Metodología: Los padres de familia sean parte de la inclusión de los hijos, respetando y acatando las indicaciones que se le asigne en la Unidad Educativa, ya sea con actividades curriculares como extracurriculares.

Actividad: Participación activa comprometida de la Familia

Relación padres e hijos

- Debe existir charlas a diario acerca de los acontecimientos diarios.
- Expresiones de afecto y respeto.
- Charlas familiares sobre libros, revistas, noticias del periódico, radio que sea de enseñanza para ellos.
- Estimular vocabulario para que emplee nuevas palabras.

Rutinas Familiares

- Implantar un tiempo de estudio en el hogar.
- En sus rutinas diarias incluir actividades variadas con horarios para comer, dormir, jugar, trabajar, estudiar y leer.
- Tener un ambiente adecuado para estudiar y leer.
- Incentivar a intereses y pasatiempos como juegos, actividades con valor educativo.
- Inculcar normas de educación como el saludo, buenos días, buenas tardes, buenas noches, gracias, de nada.

Modelo 2

GENERALIDADES DEL SINDROME DE ASPERGER, CONOCIMIENTO PARA EL DOCENTES

Dirigido a: Los docentes de la Unidad Educativa Praga, del Décimo año de educación Básica.

Objetivo: Se pretende el docente sepa cómo trabajar con estudiantes que tienen el Síndrome de Asperger, buscando las mejores estrategias como metodologías para el buen aprendizaje del estudiante, de acuerdo al grado y condición del mismo.

Metodología: El Docente debe realizar las clases didácticas, haciendo que el estudiante que tiene el Síndrome de Asperger participe en ella, a su vez realizar actividades que sea de su agrado y dependa del tipo de inteligencia que tenga el estudiante ya sea kinestésica, auditiva, visual, etc trabajando de la manera que se le haga más fácil al estudiante en su aprendizaje y así pueda ser utilizada en su malla curricular adaptada a los requerimientos que necesite o le hagan falta a dicho estudiante. Establecer un comienzo y un final claro en las tareas

Actividad:

- 1) Incluir apoyos visuales en cualquier proceso de enseñanza.
- 2) Asentir un ambiente estable, evitando cambios inesperados.
- 3) Beneficiar la generalización de los aprendizajes.
- 4) Afirmer pautas de aprendizajes sin errores.
- 5) Analizar las tareas en pasos pequeños.
- 6) Ofrecer oportunidades al estudiante en hacer elecciones que sean de su agrado.
- 7) Organizar el tiempo libre, evitar la inactividad o la dedicación a sus intereses especiales.
- 8) Explicar de manera clara y concisa habilidades y competencias que no requiere enseñanza formal y estructurada.

Modelo 3

GUÍA DE DOCENTES DE BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Dirigido a: Los Docentes de la Unidad Educativa Praga, del décimo año de educación Básica

Objetivo: Se pretende mejorar en el docente al momento en el que trabaje con el estudiante, tenga una Guía, planificación para que sea presentada a los estudiantes, para un desarrollo áulico basado en sus competencias básicas, fomentando un buen ambiente entre el docente y el estudiante.

Metodología: Almacenar el grupo de conocimientos adquiridos para las buenas prácticas educativas, contribuyendo así con las propuestas de intervención del Docente, orientado a producir resultados positivos en los estudiantes con ámbitos organizativos, evaluativos, metodológicos, sociales entre otros.

Actividad:

1) Competencias culturales:

- Que el docente lea y analice artículos de revistas o digitales relacionados al sistema educativo del siglo XXI

2) Competencias Pedagógicas:

- El profesor como investigador debe buscar información sobre el sistema educativo y la escuela del siglo XXI
- Comparación de los datos que fueron investigados con la realidad de la Unidad Educativa Praga
- En las habilidades didácticas el docente debe compartir la conclusión de los datos analizados con sus compañeros.

3) Trabajo en Equipo:

- Interactuar que tipo de institución se quiere trabajar de acuerdo a las instalaciones, alumnado y familia.
- Realizar una conclusión adjuntando todas las conclusiones de sus compañeros, realizando un compendio de ellas.

4) Competencias en Comunicación:

- Argumentar las características que desearía que obtenga el centro donde trabaja el docente y el formato de presentación de conclusiones.

5) Competencias del manejo de nuevas tecnologías:

- Trabajar con distintos tipos de programas informáticos en el que permita la elaboración de trípticos informativos respecto a la materia dada.
- Saber manejar de manera correcta la plataforma virtual de la institución para subir las conclusiones, y actividades realizadas para el alumnado.

VALIDACION DE LA PROPUESTA

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

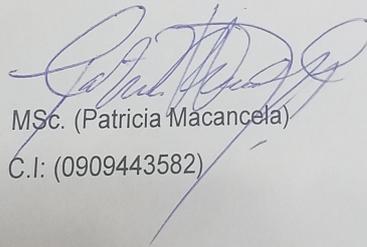
Por medio de la presente Yo, MSc. Patricia Rocío Macancela Panchana con C.I.0909443582 en mi calidad de profesional educativo, manifiesto haber revisado minuciosamente la propuesta realizada en el proyecto.

LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES CON SINDROME DE ASPERGER DEL DECIMO AÑO DE EDUCACION BASICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA PRAGA EN EL PERIODO LECTIVO 2019 -2020

Después de haber leído y analizado el documento puedo expresar que es apropiado para la institución en mención y tiene la aplicabilidad necesaria para este proyecto.

Es todo cuánto puedo certificar en honor a la verdad.

Atte.



MSc. (Patricia Macancela)
C.I: (0909443582)

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Por medio de la presente Yo, Ligia Lara Taranto con C.I. 0912822103 en mi calidad de profesional educativo, manifiesto haber revisado minuciosamente la propuesta realizada en el proyecto.

LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE ASPERGER DEL SE COMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA PRAGA EN EL PERIODO LECTIVO 2019-2020

Después de haber leído y analizado el documento puedo expresar que es apropiado para la institución en mención y tiene la aplicabilidad necesaria para este proyecto.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atte.


Msc. (Ligia Lara Taranto)

C.I: (0912822103)

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

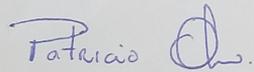
Por medio de la presente Yo, MSc.Jorge Patricio Oliva Alvarado con C.I.1203603186 en mi calidad de profesional educativo, manifiesto haber revisado minuciosamente la propuesta realizada en el proyecto.

LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES CON SINDROME DE ASPERGER DEL DECIMO AÑO DE EDUCACION BASICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA PRAGA EN EL PERIODO LECTIVO 2019 -2020

Después de haber leído y analizado el documento puedo expresar que es apropiado para la institución en mención y tiene la aplicabilidad necesaria para este proyecto.

Es todo cuánto puedo certificar en honor a la verdad.

Atte.



MSc. (Jorge Patricio Oliva Alvarado)

C.I: (1203603186)

4.5 Resultado/ beneficio

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluye 17 objetivos, Organización de las Naciones Unidas (2015) y en su objetivo 4, plantea: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

Concretamente en las metas 4.5 y 4.a, busca fomentar en los países el desarrollo de políticas públicas y programas dirigidas a asegurar el acceso a la educación para todas las personas, así como tomar en consideración las necesidades de las personas con discapacidad para la construcción y/o adecuación de las infraestructuras educativas.

Ecuador ha adoptado como propios los ODS 2030 y dentro del "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida", en el eje 1: Derechos para todos durante toda la vida, meta 1.6 busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como la promoción de oportunidades de aprendizaje para todos durante toda la vida (Plan Toda una Vida, 2017)

Es en este marco, que esta guía presenta como resultados esperados, contribuir a fortalecer el proceso de educación inclusiva de la U.E.P, y a través de esta institución aportar al logro del desarrollo sostenible del Ecuador, garantizando educación de calidad para todos, sin exclusiones.

Con esta guía se espera también, que los docentes y demás involucrados del proceso, tomen la iniciativa de desarrollar fichas de monitoreo y evaluación para las diferentes etapas y acciones inclusivas, no solo de sus actividades y aportes al proceso, sino también de las actividades y aportes de cada uno de los actores del mismo, como alumnos, padres, directivos, psicopedagogos, etc.

Y, que a partir de estas fichas de monitoreo y evaluación, se logren desarrollar indicadores que muestren los avances en este tema, así como para detectar falencias que puedan corregirse durante la marcha o al inicio de cada ciclo escolar, dependiendo la complejidad del asunto.

Así también, se espera que esta guía sea de utilidad para concienciar a la unidad educativa sobre la importancia de formar a los docentes para una adecuada atención a la diversidad en el aula, la importancia de realizar las modificaciones o mejoras requeridas

de acuerdo a las peculiaridades e intereses de los alumnos con Síndrome de Asperger, dirigidas a mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje.

CONCLUSIONES

Este trabajo de investigación nació de la motivación de analizar el proceso de inclusión educativa del Síndrome de Asperger en estudiantes del Décimo año de educación Básica, de la Unidad Educativa Praga, identificar las mejoras que pueda requerir el proceso para lograr la excelencia.

Para alcanzar nuestro objetivo general se ha realizado una revisión teórica acerca del Síndrome de Asperger y la educación inclusiva, con lo que se pudo determinar que entre los principales aspectos a tener en cuenta son: partir desde los intereses del alumno, impulsar la toma de decisiones en el estudiante, brindándole oportunidades y la confianza para elegir.

Otros factores que deberían considerarse en el aula son adaptaciones en el currículo de acuerdo a las necesidades específicas educativas, e implementar el uso material gráfico, videos, libros con ilustraciones, describir gráficamente las indicaciones para la elaboración de trabajos, utilizar un lenguaje sencillo, entre otras herramientas que permitan la inclusión educativa en el aula.

Se identificaron además metodologías que pueden aplicarse en la U.E.P con la finalidad de mejorar los procesos.

Por otro lado, por medio de los instrumentos utilizados en esta investigación se obtuvieron resultados muy interesantes como el del indicador de inclusión que aunque su resultado no fue óptimo, tampoco fue mínimo, el desempeño de la U.E.P se encuentra en la categoría media, lo que indica que aunque la institución va por buen camino, es necesario prestar atención al proceso e implementar las mejoras correspondientes para el logro del objetivo de inclusión.

Los resultados del indicador de inclusión, mencionados en el párrafo anterior, nos muestran que la hipótesis planteada en este trabajo de investigación no se cumple ya que no logra satisfacer las necesidades educativas de todos sus educandos, o al menos no se cumple al 100% y que se necesita de ciertas mejoras para el proceso de educación inclusiva.

Se observa que en el periodo 2014 al 2018, el número de estudiantes con Síndrome de Asperger en la Unidad Educativa Praga no existieron niños que ingresaran a la institución, en el periodo actual hubo un incremento de un estudiante, lo que responde

positivamente a la hipótesis planteada en cuanto a incrementar la inclusión al sistema de estudiantes con S.A en la institución.

En general, lo que corresponde a la ficha de observación de los estudiantes, dio muy buenos resultados de acuerdo a las categorías evaluadas.

Con respecto a los docentes, los resultados muestran la importancia de que la institución aumente sus esfuerzos en materia de formación de sus educadores y demás equipo institucional para entender lo que son los Trastornos del Espectro Autista, con énfasis en S.A., y estos desarrollen las habilidades necesarias para lograr brindar una capacidad de calidad y que puedan tener esa conexión docente – alumnos para que la transmisión de conocimientos se lleve a cabo en un ambiente relajado, de confianza y alegría.

Por último y no menos importante, esta investigación espera que la guía propuesta, misma que ha sido resultado de las diferentes lecturas y de los resultados obtenidos de la aplicación de las diferentes herramientas de investigación, sea de utilidad para la U.E.P.

RECOMENDACIONES

La UNESCO (2007) afirma la educación inclusiva es: “Promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (p 1).

Se ha evidenciado a lo largo de la investigación el trabajo y el esfuerzo que realizan los directivos, el equipo de docentes y demás miembros de la institución, por transformar las prácticas educativas y promover la inclusión.

En base en los resultados de la investigación, esta tesis recomienda a la U.E.P. garantizar la formación y desarrollo de habilidades de sus docentes y demás actores del proceso de inclusión, así como el desarrollo de un enfoque pedagógico, que incentive a un aprendizaje colaborativo.

Se recomienda también que la institución en sus proyectos escolares, incluya evaluaciones de seguimiento y evaluación semestral del desarrollo de los procesos de inclusión, con la finalidad de estructurar planes de mejoras basados en los resultados obtenidos.

Y por último, se recomienda erradicar el desconocimiento sobre el Síndrome de Asperger entre sus miembros, la implementación de los procesos de inclusión, metodologías de trabajo y adaptabilidad del currículo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (14 de Marzo de 2018). *Ley Organica de Educación Intercultural*. Recuperado el 9 de Agosto de 2019, de Ley Organica de Educación Intercultural: <http://www.lexis.com.ec/wp-content/uploads/2018/07/LI-LEY-ORGANICA-DE-EDUCACION-INTERCULTURAL.pdf>
- Sans . (2012). *familia y salud*. Barcelona: EDEBE. Recuperado el 27 de Agosto de 2019
- (NIMH), N. I. (2018). *National Institute of Mental Health (NIMH)*. Obtenido de National Institute of Mental Health (NIMH): <https://www.nimh.nih.gov/health/publications/espanol/trastornos-del-espectro-autista/index.shtml>
- Alecoy, T. (2011). *Las culturas exitosas forjan prosperidad económica desde la concepción del individuo*. Santiago de Chile: Tirso José Alecoy.
- Arias. (2012). El proyecto de Investigación. En Arias, *Introducción a la metodología científica* (pág. 146). Caracas: EPISTEME. Recuperado el 28 de OCTUBRE de 2019, de <https://evidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>
- Asamblea Nacional. (2010). *COPCI*. Quito: Editora Nacional.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Editora Nacional.
- Asociación Española de Pediatría. (2 de Febrero de 2014). *En Familia AEP*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2019, de EN familia AEP: <https://enfamilia.aeped.es/temas-salud/sindrome-asperger>
- Attwood. (2012). Una guía para padres y familiares. En ATTWOOD, *SINDROME DE ASPERGER* (pág. 418). q, Queensland: Paidós.
- Baj. (s.f.). *El entorno escolar como factor determinante en la educación del niño*. Obtenido de El entorno escolar como factor determinante en la educación del niño: <https://revistadepedagogia.org/l/no-191/el-entorno-escolar-como-factor-determinante-en-la-educacion-del-nino/101400039287/>
- Barbazán, C., & Sendra, J. (2012). *Apoyo domiciliario y alimentación familiar: El asistente como eje central en la gestión y mantenimiento del hogar del dependiente*. Vigo: Ideaspropias Editorial.
- Barradas, M. (2014). *Seguimiento de Egresados: Una excelente estrategia para garantizar una educación de calidad*. Bloomington: Palibrio.

- Barrera, A. G. (2013). *Proponiendo un concepto nuclear latente en educación: Las Necesidades Educativas Personales (N.E.P)*. Obtenido de Universidad Autónoma de Madrid:
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/13254/62847_Garc%C3%ADa%20Barrera%20Alba.pdf?sequence=1
- Barrera, A. G. (2013). *UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID*. Obtenido de Proponiendo un concepto nuclear latente en educación:Las Necesidades Educativas Personales (NEP):
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/13254/62847_Garc%C3%ADa%20Barrera%20Alba.pdf?sequence=1
- Bastos, A. (2010). *Implantación de Productos y servicios*. Madrid: Ideaspropias.
- Bembibre. (Marzo de 2013). *DEFINICIONABC*. Obtenido de DEFINICION ABC:
<https://www.definicionabc.com/social/integracion.php>
- Bohigues, I. (2014). *Ámbito sociolingüístico*. Madrid: Paraninfo.
- Borreguero. (2004). *El Síndrome de Asperger Excentricidad o Discapacidad Social*. Alianza Ensayo. Recuperado el 18 de Septiembre de 2019
- Borreguero. (2014). *Confederación Asperger España*. Recuperado el 15 de Octubre de 2019, de Confederación Asperger España:
https://www.asperger.es/trastornos_relacionados.html
- Borunda, R., Cepeda, J., Salas, F., & Medrano, V. (2013). *Desarrollo y Competitividad de los Sectores Económicos en México*. México, D.F.: Centro de Investigaciones Sociales.
- Cahuana. (2010). *Universidad Católica San Pablo*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2019, de Universidad Católica San Pablo:
https://ucsp.edu.pe/imf/investigacion/articulos/inclusion-educativa-la-familia-ante-la-discapacidad/#_ftnref2
- Castro. (1 de Marzo de 2019). *Science Direct*. Obtenido de Science Direct:
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181317300670>
- CEPAL. (1 de 09 de 2017). *BBC MUNDO*. Obtenido de BBC MUNDO:
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-41821594>
- Cererols. (Octubre de 2010). Descubrir el Asperger. En D. A. Josep, *Descubrir el Asperger* (pág. 192). Barcelona: Creative Commons. Recuperado el 11 de Septiembre de 2019, de descubril el Asperger.
- Christensen, C. (2014). *Guía del Innovador para crecer: Cómo aplicar la innovación disruptiva*. Madrid: Grupo Planeta Spain.

- Código de la Niñez y la Adolescencia. (31 de Mayo de 2017). *LEXIS*. (Lexis, Editor)
Recuperado el 9 de Agosto de 2019, de Código de la Niñez y la Adolescencia:
<http://www.lexis.com.ec/wp-content/uploads/2017/09/CODIGO-DE-LA-NIN%CC%83EZ-Y-ADOLESCENCIA.pdf>
- CONADIS. (1 de Diciembre de 2015). *PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR*. Recuperado el 8 de Septiembre de 2019, de CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES:
<https://www.presidencia.gob.ec/ecuador-es-un-referente-en-inclusion-a-personas-con-capacidades-distintas/>
- Congreso Nacional. (2004). *Ley Forestal y de Conservación de Áreas naturales y vida silvestre*. Quito: Editora Nacional.
- Constitución de la República del Ecuador 2008. (13 de Julio de 2011).
CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008. (LEXIS, Editor)
Recuperado el 9 de Agosto de 2019, de CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008:
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. En A. N. 2007-2008, *Constitución de la República del Ecuador*.
- Cruelles, J. (2012). *Productividad e Incentivos: Cómo hacer que los tiempos de fabricación se cumplan*. Barcelona: Marcombo.
- Cruz, L., & Cruz, V. (17 de Abril de 2010). *Repositorio Escuela Politécnica Nacional*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2015, de Repositorio Escuela Politécnica Nacional:
<https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0CCEQFjABahUKEwjvwOy4lJPIAhWFF5AKHUAYBF&url=http%3A%2F%2Fbibdigital.epn.edu.ec%2Fbitstream%2F15000%2F388%2F1%2FCD-0795.pdf&usg=AFQjCNHr5JlvEUFu2GkrhscjbJ-tStFQQA&sig2=a>
- Dorado. (Mayo de 2004). otra forma de mirar. *otra forma de mirar*, 136. Recuperado el 15 de Octubre de 2019
- Dorado, M. (2004). *Otra forma de mirar: Memorias de un joven con Síndrome de Asperger*. Madrid: Minor Network Editorial.
- Echeita, G. (2006). *Educación para la Inclusión o Educación sin Exclusiones*. Madrid: Narcea, S.A de Ediciones. Obtenido de Educación para la Inclusión o Educación sin Exclusiones.

- Echeita, Gerardo; Ainscow, Mel. (4 de Marzo de 2011). La educación inclusiva como derecho. *UAM Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.*, 21. Recuperado el 22 de Agosto de 2019
- Ecuador, M. d. (s.f.). *MINEDUC*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas/>
- Educación, M. d. (s.f.). *Ministerio de Educación*. Obtenido de Educación Especializada e Inclusiva: <https://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas/>
- El Telégrafo. (26 de Mayo de 2012). \$180 millones venden al año los artesanos de muebles. *El Telégrafo*, pág. 9.
- Escamez. (2014). Tolerancia. *El pensamiento liberal contemporáneo sobre la tolerancia*, 338.
- Fernández, R. (2010). *La mejora de la productividad en la pequeña y mediana empresa*. Alicante: ECU.
- Fernández, R. (2010). *La productividad y el riesgo psicosocial o derivado de la organización del trabajo*. Alicante : ECU.
- Fernández, R. (2011). *La dimensión económica del desarrollo sostenible*. Alicante: Editorial Club Universitario.
- Gallego, M. F. (2010). El niño con Síndrome de Asperger. Reflexiones y experiencias innovadoras en el aula. *Didacta21*, 26.
- Gan, F., & Gaspar, B. (2007). *Manual de Recursos Humanos: 10 programas para la gestión y el desarrollo del Factor Humano en las organizaciones actuales*. Barcelona: Editorial UOC .
- García. (8 de Octubre de 2012). *HTML*. Obtenido de HTML: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://mailing.uahurtado.cl/cuaderno_educacion_48/pdf/articulo_48.pdf
- García. (9 de Agosto de 2017). *Incluyeme*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2019, de Diferencias clave entre Autismo y Asperger: <https://www.incluyeme.com/diferencias-clave-entre-autismo-y-asperger/>
- Gomez. (2012). Metodología de la Investigación. En S. Gomez, *Metodología de la investigación* (pág. 92). Mexico: Ma. Eugenio Buendía Lopez. Recuperado el 28 de Octubre de 2019
- Gonzales. (septiembre de 2009). Cultura escolar: un elemento indispensable para comprender los procesos de inclusión educativa. *Revista Venezolana de Gerencia*, 125.

- Google Maps. (8 de Abril de 2015). *Google*. Obtenido de Google:
<https://maps.google.com.ec>
- Griffin, R. (2011). *Administración*. Boston: Cengage Learning.
- Guerrero, R. (2014). *Técnicas elementales de servicio* . Madrid: Paraninfo.
- Haden, J. (2008). *El diccionario completo de términos de bienes raíces explicados en forma simple: lo que los inversores inteligentes necesitan saber* . Florida: Atlantic Publishing Group .
- Iglesias, M. (2011). *Elaboración de soluciones constructivas y preparación de muebles*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
- INEC. (12 de Diciembre de 2011). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico:
http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com_content&view=article&id=112&Itemid=90&
- INEC. (28 de Julio de 2015). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de Ecuador en cifras: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Infografias/asi_esGuayaquil_cifra_a_cifra.pdf
- Infante, M. (2010). *Desafíos a la inclusión del Docente: Inclusión Educativa*. Universidad Austral de Chile. Facultad de Filosofía y Humanidades. Recuperado el 4 de SEPTIEMBRE de 2019
- Joachimsthaler, E. (2008). *Ver lo evidente: Cómo definir y ejecutar la futura estrategia de crecimiento en su empresa*. Barcelona: Ediciones Deusto .
- José Silvano Hernández, J. J. (2015). *Didáctica para la Formación Integral en la Sociedad del Conocimiento*. México: Horson Ediciones Escolares.
- Krugman, P., & Wells, R. (2007). *Macroeconomía: Introducción a la economía; Versión española traducida por Gotzone Pérez Apilanez; revisada por José Ramón de Espínola*. Barcelona: Reverté.
- Leiceaga, C., Carrillo, F., & Hernández, Á. (2012). *Economía 1º Bachillerato*. San Sebastián: Editorial Donostiarra.
- Ley Orgánica de la Discapacidad. (29 de Abril de 2016). *Ley Orgánica de la Discapacidad*. Recuperado el 9 de Agosto de 2019, de Ley Orgánica de la Discapacidad: <http://www.lexis.com.ec/wp-content/uploads/2017/09/LEY-ORGANICA-DE-DISCAPACIDADES-LOD.pdf>
- Linares. (2007). *Desarrollo Cognitivo: Las teorías de Piaget y Vygotsky*. Universitat Autònoma de Barcelona, 62.

- Llamas, C. (2009). *MARKETING Y GESTIÓN DE LA CALIDAD TURÍSTICA*. Madrid: Liber Factory .
- Longenecker, J., Petty, W., Palich, L., & Hoy, F. (2012). *Administración de Pequeñas Empresas: Lanzamiento y Crecimiento de iniciativas de emprendimiento*. México, D.F.: Cengage Learning.
- Lopez, J. (2013). *+Productividad*. Bloomington: Palibrio.
- Lopez. Munguia. . (3 de Junio de 2008). Síndrome de Asperger. *REVISTA DEL POSTGRADO DE PSIQUIATRÍA*, 4.
- Macías, G., & Parada, L. (2013). *Mujeres, su participación económica en la sociedad*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Magendzo. (2000). Diversidad. *La Diversidad y la no discriminación: Un desafío para una educación moderna*, 200.
- Martínez, I. (2005). *La comunicación en el punto de venta: estrategias de comunicación en el comercio real y online* . Madrid: Esic .
- Merino, E. (2014). El Cambio de la Matriz Productiva. *Buen Viaje*, 10.
- MINEDUC. (17 de Octubre de 2018). *INCLUSION EDUCATIVA Y APRENDIZAJE SOSTENIBLE*. Recuperado el 8 de Septiembre de 2019, de INCLUSION EDUCATIVA Y APRENDIZAJE SOSTENIBLE: <http://aprendizajeeinclusioneducativa.blogspot.com/>
- Miranda, A., Zambrano, M., & Yaguana, J. (26 de Julio de 2009). *Dspace Espol*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2015, de Dspace Espol: <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/10675/1/D-39734.pdf>
- Montero, C. (2005). *Estrategias Para Facilitar la Inserción Laboral a Personas Con Discapacidad*. San José: EUNED.
- Mora, J. (Jorge Mora). *Los libros, aporte bibliográfico, las bellas artes e investigaciones históricas*. Nariño: Pasto.
- Morales, R. (2013). *MF1330_1: Limpieza doméstica*. Málaga: INNOVA.
- Naranjo. (2014). Avances y Perspectivas en Síndrome de Asperger. 21. Recuperado el 18 de Septiembre de 2019, de <http://www.scielo.org.co/pdf/nova/v12n21/v12n21a07.pdf>
- Naranjo. (14 de Marzo de 2014). *Scielo*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2019, de Avances y perspectivas del Síndrome de Asperger: <http://www.scielo.org.co/pdf/nova/v12n21/v12n21a07.pdf>
- Nutsch, W. (2000). *Tecnología de la madera y del mueble*. Barcelona: Reverté.

- OCDE. (2014). *Colombia: La implementación del buen gobierno*. Paris: OECD Publishing.
- Ochoa, S. R. (2008). El camino de la inclusión educativa en Punta Hacienda (comunidad campesina de la Sierra Andina Ecuatoriana). *Universidad Internacional de Andalucía*.
- OIT. (2008). *Calificaciones para la mejora de la productividad el crecimiento del empleo y el desarrollo*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo .
- Olavarria, M. (2005). *Pobreza, crecimiento económico y políticas sociales*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Peralta, N. (24 de Septiembre de 2010). *Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2015, de Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2695/1/T0878-MT-Peralta-Industria%20maderera.pdf>
- Perdigones, J. (2011). *MF0996_1: Limpieza del mobiliario interior*. Málaga: INNOVA.
- Perdomo, O. (2012). *¡Abre tu negocio... y vivirás en abundancia!* Bloomington: Palibrio.
- Perez. (2009). Síndrome de Asperger y Autismo de alto funcionamiento: comorbilidad con trastornos de ansiedad y del estado de ánimo. *Diposit Digital*, 4. Recuperado el 18 de Septiembre de 2019, de <http://hdl.handle.net/2445/44596>
- Perez. (30 de marzo de 2017). *Revista Vinculado*. Obtenido de Revista Vinculado: http://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/desarrollo-afectivo-jean-piaget.html
- Puig-Durán, J. (2011). *Certificación y modelos de calidad en hostelería y restauración*. Madrid: Diaz de Santos.
- Quimbiulco, C. (3 de Marzo de 2012). *Dspace Universidad Central del Ecuador*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2015, de Dspace Universidad Central del Ecuador: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/903/1/T-UCE-0003-51.pdf>
- Raffino. (11 de Octubre de 2019). *concepto de*. Obtenido de Concepto de: <https://concepto.de/equidad/>
- Raffino. (2 de Marzo de 2019). *Concepto de*. Obtenido de Concepto de: <https://concepto.de/percepcion/>
- Ramirez. (4 de Noviembre de 2015). Inclusion. *La inclusion: una historia de exclusion en el proceso de enseñanza aprendizaje*, 230.

- Ramírez-Valbuena, W. Á. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*.
- Ramón, Vazquez Travieso. (12 de Mayo de 2017). *CENTRO PARA LA EXCELENCIA ACADEMICA*. Recuperado el 9 de Septiembre de 2019, de CENTRO PARA LA EXCELENCIA ACADEMICA: <https://cea.uprrp.edu/la-capacitacion-docente-y-su-importancia/>
- Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. (26 de Julio de 2012). *Reglamento a la Ley Orgánica de Educacion Intercultural*. Recuperado el 9 de Agosto de 2019, de Reglamento a la Ley Orgánica de Educacion Intercultural: <https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/lotaip/Anexos-enero-2015/a.2/reglamento-loei.pdf>
- REICE. (2008). Cambio y Eficacia Escolar. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educacion*, 9. Recuperado el 14 de Agosto de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55160201.pdf>
- Repullo, J. (2006). *Sistemas y servicios sanitarios: Manuales de Dirección Médica y Gestión Clínica*. Madrid: Ediciones Días de Santos.
- Risco, L. (2013). *Economía de la empresa: Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años*. Bloomington: Palibrio.
- Rodríguez, R. (2014). *Técnicas de tapizado de mobiliario: TCPF0209. Operaciones auxiliares de tapizado de mobiliario y mural*. Madrid: IC Editorial .
- Ruano, C., & Sánchez, M. (2014). *UF0083: Diseño de Productos y servicios turísticos locales*. Málaga: IC Editorial.
- Sánchez, P. A. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Sans Fito, A. (2012). *¿Por qué me cuesta tanto aprender?: Trastornos del aprendizaje*. Barcelona: EDEBE.
- Sartori. (5 de Abril de 2017). *EL ECONOMISTA*. Obtenido de EL ECONOMISTA: <https://www.economista.com.mx/opinion/La-igualdad-segun-Sartori-20170405-0005.html>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). *Transformación de la Matriz Productiva: Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano*. Quito : SENPLADES .
- Sergio Tobón, A. C. (2013). GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DESDE EL PENSAMIENTO COMPLEJO: Un compromiso ético con el desarrollo humano. *Escuela De Administración De Negocios*, 27-40.

- Sescovich, S. (2009). *La gestión de personas: un instrumento para humanizar el trabajo*. Madrid: Libros en Red.
- Soto, E., Valenzuela, P., & Vergara, H. (2003). *Evaluación del impacto de la capacitación en la productividad*. Santiago de Chile : FUNDES.
- Stein. (Abril de 2017). ResearchGate. *Despliegue y desarrollo de la individualidad personal*, 125. Obtenido de ResearchGate.
- Tobón, S., González, L., Nambo, J. S., & Vázquez Antonio, J. M. (2015). La Socioformación: Un Estudio Conceptual. *ResearchGate*, 7-29.
- Toda una Vida; Plan Nacional De Desarrollo 2017-2021. (s.f.). Toda una Vida. En SENPLADES, *Toda una Vida; Plan Nacional De Desarrollo* (págs. 49-55). Quito, Pichincha, Ecuador: SENPLADES. doi:Resolucion N.º CNP-003-2017
- Torre, E. H. (1996). *la diversidad social y cultural como fuente de enriquecimiento y desarrollo: aspectos conceptuales*. Obtenido de ResearchGate: https://www.researchgate.net/publication/270511759_La_diversidad_social_y_cultural_como_fuente_de_enriquecimiento_y_desarrollo_aspectos_conceptuales/citation/download
- UNESCO. (1994). *Declaración de Salamanca*.
- UNESCO. (2004). Una educación de calidad para todos los jóvenes. Reflexiones y Contribuciones. *47º Conferencia Internacional de la UNESCO del 8 al 11 de septiembre*, (pág. 19). Ginebra.
- UNESCO. (2006). La inclusion y la diversidad. *UNESCO*, 110.
- Valeriano. (2015). Concepto de Asperger. *Concepto de Asperger*, 27. Obtenido de Concepto de Asperger.
- Valle, A. (1991). *Productividad: Las visiones neoclásica y marxista*. México, D.F. : UNAM.
- Vazquez . (12 de Mayo de 2017). *CENTRO PARA LA EXCELENCIA ACADEMICA*. Recuperado el 9 de Septiembre de 2019, de CENTRO PARA LA EXCELENCIA ACADEMICA: <https://cea.uprrp.edu/la-capacitacion-docente-y-su-importancia/>

ANEXOS

ANEXO 1. Test de Badyg-M

Niño 1:

RENOVADO

BATERIA DE APTITUDES DIFERENCIALES Y GENERALES
NIVELES
BADIYG-EMS

Carlos Yuste Hernanz - Rosario Martínez Arias

HOJA DE SOLICITUDES

NIVELES DE LAS PRUEBAS
TACHE CON UNA CRUZ LA LETRA DEL NIVEL QUE REALIZA

Nombre... Enrique.....

Apellidos... Ortiz Nuñez.....

Centro... Unidad Educativa Peaga.....

Curso... Décimo..... Sección Secundaria N°

Fecha de la prueba... 22/11/19..... Edad.....
(Día - mes - año) (Años)

B

BLOQUE 1

1 A B C D E
2 F G H I J
3 P Q R S T
4 V W X Y Z

ANALOGIAS

1 A B C D E
2 F G H I J
3 P Q R S T
4 V W X Y Z
5 A B C D E
6 F G H I J
7 K L M N O
8 P Q R S T
9 V W X Y Z
10 A B C D E
11 F G H I J
12 K L M N O
13 P Q R S T
14 V W X Y Z
15 A B C D E
16 F G H I J
17 K L M N O
18 P Q R S T
19 V W X Y Z
20 A B C D E
21 F G H I J
22 K L M N O
23 P Q R S T
24 V W X Y Z
25 A B C D E
26 F G H I J
27 K L M N O
28 P Q R S T
29 V W X Y Z
30 A B C D E
31 F G H I J
32 K L M N O

BLOQUE 2

1 P Q R S T
2 V W X Y Z

SERIES

1 F G H I J
2 K L M N O
3 P Q R S T
4 V W X Y Z
5 A B C D E
6 F G H I J
7 K L M N O
8 P Q R S T
9 V W X Y Z
10 A B C D E
11 F G H I J
12 K L M N O
13 P Q R S T
14 V W X Y Z
15 A B C D E
16 F G H I J
17 K L M N O
18 P Q R S T
19 V W X Y Z
20 A B C D E
21 F G H I J
22 K L M N O
23 P Q R S T
24 V W X Y Z
25 A B C D E
26 F G H I J
27 K L M N O
28 P Q R S T
29 V W X Y Z
30 A B C D E
31 F G H I J
32 K L M N O

BLOQUE 3

1 V W X Y Z
2 A B C D E

MATRICES

1 K L M N O
2 P Q R S T
3 V W X Y Z
4 A B C D E
5 F G H I J
6 K L M N O
7 P Q R S T
8 V W X Y Z
9 A B C D E
10 F G H I J
11 K L M N O
12 P Q R S T
13 V W X Y Z
14 A B C D E
15 F G H I J
16 K L M N O
17 P Q R S T
18 V W X Y Z
19 A B C D E
20 F G H I J
21 K L M N O
22 P Q R S T
23 V W X Y Z
24 A B C D E
25 F G H I J
26 K L M N O
27 P Q R S T
28 V W X Y Z
29 A B C D E
30 F G H I J
31 K L M N O
32 P Q R S T

BLOQUE 4

1 A B C D E
2 F G H I J

COMPLETAR

1 P Q R S T
2 V W X Y Z
3 A B C D E
4 F G H I J
5 K L M N O
6 P Q R S T
7 V W X Y Z
8 A B C D E
9 F G H I J
10 K L M N O
11 P Q R S T
12 V W X Y Z
13 A B C D E
14 F G H I J
15 K L M N O
16 P Q R S T
17 V W X Y Z
18 A B C D E
19 F G H I J
20 K L M N O
21 P Q R S T
22 V W X Y Z
23 A B C D E
24 F G H I J
25 K L M N O
26 P Q R S T
27 V W X Y Z
28 A B C D E
29 F G H I J
30 K L M N O
31 P Q R S T
32 V W X Y Z

FORMA DE MARCAR LAS RESPUESTAS ← A B C D E

FORMA DE CORREGIR UNA EQUIVOCACIÓN → A B C D E

20 27 20 29

Notas / Apuntes

BLOQUE 5

1 F G H
2 X L M

PROBLEMAS

1 Y W X
2 A B C
3 F G H
4 K L M
5 V W X
6 Y W X
7 A B C
8 F G H
9 K L M
10 P Q R
11 V W X
12 A B C
13 F G H
14 K L M
15 P Q R
16 V W X
17 A B C
18 F G H
19 K L M
20 P Q R
21 V W X
22 A B C
23 F G H
24 K L M
25 P Q R
26 V W X
27 A B C
28 F G H
29 K L M
30 P Q R
31 V W X
32 A B C

BLOQUE 6

1 K L M N
2 P Q R S

ENCUENTRA FIGURAS

1 A B C D
2 F G H I
3 K L M N
4 P Q R S
5 V W X Y
6 A B C D
7 F G H I
8 K L M N
9 P Q R S
10 V W X Y
11 A B C D
12 F G H I
13 K L M N
14 P Q R S
15 V W X Y
16 A B C D
17 F G H I
18 K L M N
19 P Q R S
20 V W X Y
21 A B C D
22 F G H I
23 K L M N
24 P Q R S
25 V W X Y
26 A B C D
27 F G H I
28 K L M N
29 P Q R S
30 V W X Y
31 A B C D
32 F G H I

BLOQUE 7

1 P Q R
2 V W X

MEMORIA

1 E F G H
2 K L M N
3 P Q R S
4 V W X Y
5 A B C D
6 F G H I
7 K L M N
8 P Q R S
9 V W X Y
10 A B C D
11 F G H I
12 K L M N
13 P Q R S
14 V W X Y
15 A B C D
16 F G H I
17 K L M N
18 P Q R S
19 V W X Y
20 A B C D
21 F G H I
22 K L M N
23 P Q R S
24 V W X Y
25 A B C D
26 F G H I
27 K L M N
28 P Q R S
29 V W X Y
30 A B C D
31 F G H I
32 K L M N

BLOQUE 8

1 P Q R
2 V W X

ORTOGRAFIA

1 K L M
2 P Q R
3 V W X
4 A B C
5 F G H
6 K L M
7 P Q R
8 V W X
9 A B C
10 F G H
11 K L M
12 P Q R
13 V W X
14 A B C
15 F G H
16 K L M
17 P Q R
18 V W X
19 A B C
20 F G H
21 K L M
22 P Q R
23 V W X
24 A B C
25 F G H
26 K L M
27 P Q R
28 V W X
29 A B C
30 F G H
31 K L M
32 P Q R

BLOQUE 9

1 V W X
2 A B C

DISCRIMINAR

1 P Q R
2 V W X
3 A B C
4 F G H
5 K L M
6 P Q R
7 V W X
8 A B C
9 F G H
10 K L M
11 P Q R
12 V W X
13 A B C
14 F G H
15 K L M
16 P Q R
17 V W X
18 A B C
19 F G H
20 K L M
21 P Q R
22 V W X
23 A B C
24 F G H
25 K L M
26 P Q R
27 V W X
28 A B C
29 F G H
30 K L M
31 P Q R
32 V W X

	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
IG	Rl	Rv	Rn	Rie	Sv	Sc	Se	Mo	Mv	Die	
PD	150	62	59	95	80	97	99	97	99	41	62
	25				29	31	19			22	

80

Test de Badyg-M

Niño 2:

RENOVADO

BATERIA DE APTITUDES DIFERENCIALES Y GENERALES
NIVELES
BIADYG-G-EMS

Carlos Yuste Hernanz - Rosario Martínez Arias

HOJA DE RESPUESTAS

NIVELES DE LAS PRUEBAS
TACHE CON UNA CRUZ LA LETRA DEL NIVEL QUE REALIZA

Nombre... [REDACTED]

Apellidos... [REDACTED]

Centro... Unidad Educativa Praga

Curso... Précimo Sección... Secundaria Nº

Fecha de la prueba... 22/11/19 ... Edad... ..
(Día - mes - año) (Años)

B.

BLOQUE 1

ANALOGIAS

1 A B C D E
2 F G H I J
3 K L M N O
4 P Q R S T
5 V W X Y Z
6 A B C D E
7 F G H I J
8 K L M N O
9 P Q R S T
10 V W X Y Z
11 A B C D E
12 F G H I J
13 K L M N O
14 P Q R S T
15 V W X Y Z
16 A B C D E
17 F G H I J
18 K L M N O
19 P Q R S T
20 V W X Y Z
21 A B C D E
22 F G H I J
23 K L M N O
24 P Q R S T
25 V W X Y Z
26 A B C D E
27 F G H I J
28 K L M N O
29 P Q R S T
30 V W X Y Z
31 A B C D E
32 F G H I J

BLOQUE 2

SERIES

1 F G H I J
2 K L M N O
3 P Q R S T
4 V W X Y Z
5 A B C D E
6 F G H I J
7 K L M N O
8 P Q R S T
9 V W X Y Z
10 A B C D E
11 F G H I J
12 K L M N O
13 P Q R S T
14 V W X Y Z
15 A B C D E
16 F G H I J
17 K L M N O
18 P Q R S T
19 V W X Y Z
20 A B C D E
21 F G H I J
22 K L M N O
23 P Q R S T
24 V W X Y Z
25 A B C D E
26 F G H I J
27 K L M N O
28 P Q R S T
29 V W X Y Z
30 A B C D E
31 F G H I J
32 K L M N O

Notas / Apuntes

BLOQUE 3

MATRICES

1 K L M N O
2 P Q R S T
3 V W X Y Z
4 A B C D E
5 F G H I J
6 K L M N O
7 P Q R S T
8 V W X Y Z
9 A B C D E
10 F G H I J
11 K L M N O
12 P Q R S T
13 V W X Y Z
14 A B C D E
15 F G H I J
16 K L M N O
17 P Q R S T
18 V W X Y Z
19 A B C D E
20 F G H I J
21 K L M N O
22 P Q R S T
23 V W X Y Z
24 A B C D E
25 F G H I J
26 K L M N O
27 P Q R S T
28 V W X Y Z
29 A B C D E
30 F G H I J
31 K L M N O
32 P Q R S T

BLOQUE 4

COMPLETAR

1 P Q R S T
2 V W X Y Z
3 A B C D E
4 F G H I J
5 K L M N O
6 P Q R S T
7 V W X Y Z
8 A B C D E
9 F G H I J
10 K L M N O
11 P Q R S T
12 V W X Y Z
13 A B C D E
14 F G H I J
15 K L M N O
16 P Q R S T
17 V W X Y Z
18 A B C D E
19 F G H I J
20 K L M N O
21 P Q R S T
22 V W X Y Z
23 A B C D E
24 F G H I J
25 K L M N O
26 P Q R S T
27 V W X Y Z
28 A B C D E
29 F G H I J
30 K L M N O
31 P Q R S T
32 V W X Y Z

FORMA DE MARCAR LAS RESPUESTAS

← A B C D E

FORMA DE CORREGIR UNA EQUIVOCACIÓN

← A B C D E

31
6
2
10
29

Handwritten notes and diagrams on a page titled "BLOQUE" (Block). The page is divided into four vertical columns labeled "BLOQUE 5", "BLOQUE 6", "BLOQUE 7", and "BLOQUE 9". Each column contains a grid of letters and numbers, with some letters circled in blue. The grids are organized into rows and columns, with some rows labeled with letters like "F G H" or "K L M".

Below the grids is a table with columns numbered 1 through 9. The table contains handwritten numbers in blue ink. The first row of the table has headers: 1G, Rl, Rv, An, Ae, Sv, Sn, Se, Ma, Mw, De. The second row contains the numbers: 116, 42, 99, 9, 23, 99, 99, 38, 97, 30, 82. Below the table, there are additional handwritten numbers: 30, 10, 29, 13, 28. A small circle with the number 3 is drawn below the number 10.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
1G	Rl	Rv	An	Ae	Sv	Sn	Se	Ma	Mw	De
116	42	99	9	23	99	99	38	97	30	82
30	10				29		13		28	

BLOQUE 1

1 K L M N O
2 P Q R S T

ANALOGIAS

- 1 A B C D E
- 2 F G H I J
- 3 K L M N O
- 4 P Q R S T
- 5 V W X Y Z
- 6 A B C D E
- 7 F G H I J
- 8 K L M N O
- 9 P Q R S T
- 10 V W X Y Z
- 11 A B C D E
- 12 F G H I J
- 13 K L M N O
- 14 P Q R S T
- 15 V W X Y Z
- 16 A B C D E
- 17 F G H I J
- 18 K L M N O
- 19 P Q R S T
- 20 V W X Y Z
- 21 A B C D E
- 22 F G H I J
- 23 K L M N O
- 24 P Q R S T
- 25 V W X Y Z
- 26 A B C D E
- 27 F G H I J
- 28 K L M N O
- 29 P Q R S T
- 30 V W X Y Z
- 31 A B C D E
- 32 F G H I J

BLOQUE 2

1 P Q R S T
2 V W X Y Z

SERIES

- 1 F G H I J
- 2 K L M N O
- 3 P Q R S T
- 4 V W X Y Z
- 5 A B C D E
- 6 F G H I J
- 7 K L M N O
- 8 P Q R S T
- 9 V W X Y Z
- 10 A B C D E
- 11 F G H I J
- 12 K L M N O
- 13 P Q R S T
- 14 V W X Y Z
- 15 A B C D E
- 16 F G H I J
- 17 K L M N O
- 18 P Q R S T
- 19 V W X Y Z
- 20 A B C D E
- 21 F G H I J
- 22 K L M N O
- 23 P Q R S T
- 24 V W X Y Z
- 25 A B C D E
- 26 F G H I J
- 27 K L M N O
- 28 P Q R S T
- 29 V W X Y Z
- 30 A B C D E
- 31 F G H I J
- 32 K L M N O

BLOQUE 3

1 V W X Y Z
2 A B C D E

MATRICES

- 1 K L M N O
- 2 P Q R S T
- 3 V W X Y Z
- 4 A B C D E
- 5 F G H I J
- 6 K L M N O
- 7 P Q R S T
- 8 V W X Y Z
- 9 A B C D E
- 10 F G H I J
- 11 K L M N O
- 12 P Q R S T
- 13 V W X Y Z
- 14 A B C D E
- 15 F G H I J
- 16 K L M N O
- 17 P Q R S T
- 18 V W X Y Z
- 19 A B C D E
- 20 F G H I J
- 21 K L M N O
- 22 P Q R S T
- 23 V W X Y Z
- 24 A B C D E
- 25 F G H I J
- 26 K L M N O
- 27 P Q R S T
- 28 V W X Y Z
- 29 A B C D E
- 30 F G H I J
- 31 K L M N O
- 32 P Q R S T

BLOQUE 4

1 A B C D E
2 F G H I J

COMPLETAR

- 1 P Q R S T
- 2 V W X Y Z
- 3 A B C D E
- 4 F G H I J
- 5 K L M N O
- 6 P Q R S T
- 7 V W X Y Z
- 8 A B C D E
- 9 F G H I J
- 10 K L M N O
- 11 P Q R S T
- 12 V W X Y Z
- 13 A B C D E
- 14 F G H I J
- 15 K L M N O
- 16 P Q R S T
- 17 V W X Y Z
- 18 A B C D E
- 19 F G H I J
- 20 K L M N O
- 21 P Q R S T
- 22 V W X Y Z
- 23 A B C D E
- 24 F G H I J
- 25 K L M N O
- 26 P Q R S T
- 27 V W X Y Z
- 28 A B C D E
- 29 F G H I J
- 30 K L M N O
- 31 P Q R S T
- 32 V W X Y Z

FORMA DE MARCAR LAS RESPUESTAS | A B C D E FORMA DE CORREGIR UNA EQUIVOCACIÓN | A B C D E

32 20 32 22

Notas / Apuntes

BLOQUE 5

1 F G H
2 K L M

PROBLEMAS

1 Y W X
2 A B C
3 F G H
4 K L M
5 P Q R
6 V W X
7 A B C
8 F G H
9 K L M
10 P Q R
11 V W X
12 A B C
13 F G H
14 K L M
15 P Q R
16 V W X
17 A B C
18 F G H
19 K L M
20 P Q R
21 V W X
22 A B C
23 F G H
24 K L M
25 P Q R
26 V W X
27 A B C
28 F G H
29 K L M
30 P Q R
31 V W X
32 A B C

BLOQUE 6

1 K L M N
2 P Q R S

ENCRIBIR FIGURAS

1 A B C D
2 I G H I
3 K L M N
4 P Q R S
5 V W X Y
6 A B C D
7 F G H I
8 K L M N
9 P Q R S
10 V W X Y
11 A B C D
12 F G H I
13 K L M N
14 P Q R S
15 V W X Y
16 A B C D
17 F G H I
18 K L M N
19 P Q R S
20 V W X Y
21 A B C D
22 F G H I
23 K L M N
24 P Q R S
25 V W X Y
26 A B C D
27 F G H I
28 K L M N
29 P Q R S
30 V W X Y
31 A B C D
32 F G H I

BLOQUE 7

1 P Q R
2 V W X

MEMORIA

1 F G H
2 K L M
3 P Q R
4 V W X
5 A B C
6 F G H
7 K L M
8 P Q R
9 V W X
10 A B C
11 F G H
12 K L M
13 P Q R
14 V W X
15 A B C
16 F G H
17 K L M
18 P Q R
19 V W X
20 A B C
21 F G H
22 K L M
23 P Q R
24 V W X
25 A B C
26 F G H
27 K L M
28 P Q R
29 V W X
30 A B C
31 F G H
32 K L M

BLOQUE 8

1 P Q R
2 V W X

ORTOGRAFIA

1 K L M
2 P Q R
3 V W X
4 A B C
5 F G H
6 K L M
7 P Q R
8 V W X
9 A B C
10 F G H
11 K L M
12 P Q R
13 V W X
14 A B C
15 F G H
16 K L M
17 P Q R
18 V W X
19 A B C
20 F G H
21 K L M
22 P Q R
23 V W X
24 A B C
25 F G H
26 K L M
27 P Q R
28 V W X
29 A B C
30 F G H
31 K L M
32 P Q R

BLOQUE 9

1 V W X
2 A B C

DISCRIMINAR

1 F G H
2 V W X
3 A B C
4 F G H
5 K L M
6 P Q R
7 V W X
8 A B C
9 F G H
10 K L M
11 P Q R
12 V W X
13 A B C
14 F G H
15 K L M
16 P Q R
17 V W X
18 A B C
19 F G H
20 K L M
21 P Q R
22 V W X
23 A B C
24 F G H
25 K L M
26 P Q R
27 V W X
28 A B C
29 F G H
30 K L M
31 P Q R
32 V W X

	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
IG	Ri	Rv	Rn	Rie	Sv	Sn	Se	Ma	Mv	De	
PD	232	84	99	70	99	62	73	95	46	99	92
	17		28		3		19	32		30	

ANEXO 2 ENCUESTA APLICADA A DOCENTES



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE

FORMATO DE ENCUESTAS A DOCENTES

TRABAJO DE TITULACIÓN: LA INCLUSION EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES CON EL SINDROME DE ASPERGER DEL DECIMO AÑO DE EDUCACION BASICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA PRAGA

Objetivo: Diagnosticar el conocimiento que poseen los docentes y que metodologías emplean con los estudiantes que presentan el Síndrome de Asperger

1. ¿En su salón de clases tiene algún estudiante con alguna discapacidad o Síndrome?
 - a) Si ()
 - b) No ()

2. ¿ Adopta sus planificaciones para estudiantes
 - a) Siempre ()
 - b) Frecuentemente ()
 - c) A veces ()
 - d) Nunca ()

3. ¿Conoce herramientas que ayuden a mejorar las habilidades y el aprendizaje de sus estudiantes?
 - a) Si ()
 - b) No ()

4. ¿Cuánto usted conoce del Síndrome de Asperger
- a) Mucho ()
 - b) Poco ()
 - c) Nada ()
5. ¿Conoce algún tipo de actividades sociales para estudiantes con Síndrome de Asperger.
- a) Si ()
 - b) No ()
6. ¿Tiene experiencia trabajar con niños con Síndrome de Asperger?
- a) Mucho ()
 - b) Poco ()
 - c) Nada ()
7. ¿Cómo es la comunicación con los niños con Síndrome de Asperger?
- a) Normal ()
 - b) Frecuente ()
 - c) Nula ()
8. De acuerdo a su experiencia ¿Los niños con Síndrome de Asperger logran un buen desempeño en su educación?
- a) Si ()
 - b) No ()
9. ¿Involucra a los padres de Familia en las actividades académicas de sus hijos?
- a) Siempre ()

- b) Frecuentemente ()
- c) A veces ()
- d) Nunca ()

10. ¿Considera usted que los niños con Síndrome de Asperger pueden mejorar sus habilidades socio Afectivas mediante una correcta estimulación?

- a) Si ()
- b) No ()

ANEXO 3 FORMATO DE INSTRUMENTO PARA MEDIR INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

N° DE APLICACION	INICIAL	INTERMEDIA	FINAL
Fecha			
Folio			
Nombre Establecimiento	UNIDAD EDUCATIVA PRAGA		

N°	FACTOR	1	2	3
1	Proyecto Educativo Institucional o Declaración de principios de la Institución.			X
2	Trabajo colaborativo		X	
3	Adaptaciones curriculares (flexibilidad en los contenidos y métodos de enseñanza)		X	
4	Participación de la comunidad escolar (todos los actores educativos)		X	
5	Participación de el o los estudiantes beneficiarios	X		
6	Desarrollo profesional docente (Formación- capacitación)		X	
7	Instalaciones y recursos utilizados según la propuesta inicial del proyecto.			X
Suma Total		15		
Total Promedio (Suma total / 7)		2.14		

Tomado de: ANEXOS GUIA DE GESTIÓN 2014 AREA EDUCACIÓN. Cuarto Concurso Nacional de Proyectos para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad. Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), Chile.

Suma Total: Es la suma del resultado todos los factores

Total Promedio: Es la suma total, dividido por 7.

(1): Cumple mínimamente

(2): Cumple medianamente

(3): Cumple en forma óptima De mis consideraciones: